

**EL PAPEL POLÍTICO DE ALEMANIA FRENTE A LAS INESTABILIDADES
DE LA UNIÓN EUROPEA ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2014**

PATRICK SILVA OTÁLORA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2015**

**EL PAPEL POLÍTICO DE ALEMANIA FRENTE A LAS INESTABILIDADES
DE LA UNIÓN EUROPEA ENTRE LOS AÑOS 2000 Y 2014**

PATRICK SILVA OTÁLORA

Trabajo de Grado para optar al título de: Politólogo

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO
OSCAR SIMMONDS PACHÓN
Magister en Política Social**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2015**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
Problema de investigación	2
Pregunta de investigación	6
Objetivos	7
Metodología.....	8
1. Encuadre Teórico.....	9
1.1 Región.....	10
1.2 Potencia regional.....	10
1.3 Regionalismo.....	13
1.4 Integración.....	16
1.5 Gobernanza Multinivel.....	18
2. Alemania en la Unión Europea: crisis y acciones de un líder regional.....	20
2.1 Algunos antecedentes históricos y políticos de la Unión Europea y Alemania	20
Algunos componentes del sistema político alemán.....	24
2.2 Fenómenos que generaron tensión en la Unión Europea	28
2.3 Particularidades económicas de la crisis.....	31
2.4 Medidas para enfrentar la crisis	35
3. Papel de Alemania en la consolidación de la unión y en la activación de los mecanismos para resolver los fenómenos de la crisis.....	42
3.1 Intereses actuales de Alemania como líder regional en el espacio europeo	46
3.2 La proyección de Alemania y la importancia de la Unión Europea.....	47
4. Conclusiones	49
5. Referencias Bibliográficas.....	51
ANEXOS	60

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el papel político desempeñado por Alemania frente a las inestabilidades que se presentaron en la Unión Europea entre los años 2000 y 2014.

Con este objetivo en primer lugar se mencionan los antecedentes históricos de la Unión Europea así como su evolución en la última década, de igual manera se analizan los fenómenos que generaron crisis al interior de la UE y por último el accionar de Alemania como líder regional en el espacio europeo.

Palabras claves: Unión Europea, Alemania, Regionalismo, Gobernanza

ABSTRACT

The purpose of this study is to analyze the political role played by Germany in face of the instability that impacted the European Union between 2000 and 2014.

First the historical background of the EU is explored, as well as its evolution in the last decade while analyzing the causes that generated the crisis within the Union. Last, Germany's performance as a regional leader is examined.

Key words: European Union, Germany, Regionalism, Governance

INTRODUCCIÓN

Alemania representa un claro ejemplo de superación, tras terminar totalmente destruida después de la Segunda Guerra Mundial, con ciudades e infraestructura colapsadas, el país dividido por la imposición de nuevas fronteras, familias destrozadas y una economía en agravada crisis. A esto se le suma el rechazo en el mundo hacia Alemania debido a las atrocidades cometidas durante la guerra. Pese a todo lo mencionado anteriormente, Alemania supo salir adelante y una década tras finalizada la guerra, la economía alemana ya crecía a un ritmo envidiable y se le consideraba una potencia económica. En este milagro económico se sentaron las bases para las décadas posteriores y para lo que es Alemania en la actualidad.

El presente trabajo se centra en el papel desempeñado por Alemania en los años recientes como líder al interior de la Unión Europea y su influencia frente a las inestabilidades que se presentaron en el periodo de estudio. La Unión Europea representa una comunidad de vital importancia para el resto del mundo, en el aspecto económico, social y político además de ser vista como una comunidad líder en el plano internacional. La Unión Europea está conformada por 28 países, de diferentes tamaños, diferentes culturas e idiomas pero que sin embargo funcionan como una comunidad cuya población total agregada se estima en más de 500 millones de habitantes para 2015 (Unión Europea, 2015).

En la parte introductoria de este escrito el lector podrá encontrar: el problema de investigación, la pregunta de investigación, los objetivos y la metodología que orientan el desarrollo del trabajo. Para dar cuenta del tema central, el trabajo se encuentra organizado en tres capítulos; en el primer capítulo se encuentra el encuadre teórico, en el segundo capítulo se presenta la crisis de la Unión Europea y el rol de Alemania en la Unión Europea como líder regional, por último en el tercer capítulo se habla del papel de Alemania en la consolidación de la Unión y la activación de los mecanismos para resolver los fenómenos de la crisis.

Problema de investigación

La década de los años noventa, supone una década de importantes logros y avances al interior de la Unión Europea¹, por una parte el fin del comunismo en Europa Central y Oriental acerca a los diferentes países y hace sentir más próximos a los europeos, además en el año 1992 se establece el importante y para la Unión Europea crucial Tratado de Maastricht, que en el desarrollo del presente escrito será explicado. Por otra parte en 1993 se crea el mercado único, el cual es un instrumento primordial en la búsqueda de la integración económica de la UE, este busca garantizar la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales en el continente europeo (Unión Europea 2015).

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, la Unión Europea después de una década de 1990 con logros importantes y una Unión estable en términos generales, estaba preparada para afrontar el nuevo siglo XXI y todos los retos que se avecinaban. Sin embargo la década del 2000, representa una década con numerosas dificultades y conflictos para la Unión Europea, tanto internos como externos. En la década del 2000 la Unión Europea experimentó numerosos conflictos que desencadenaron tensiones al interior de la comunidad, estas generaron disputas entre los diferentes países miembros, al mismo tiempo que países que no hacían parte de la UE buscaban su ingreso a esta comunidad. La crisis económica en países como Grecia, España, Portugal e Irlanda por nombrar algunos de los más afectados, llevaron a varios países miembros de la UE a cuestionarse si el pertenecer a esta comunidad en realidad representaba beneficios

¹ La Unión Europea se define a sí misma como “una asociación económica y política, única en su género, de 28 países europeos que abarcan gran parte del continente. El origen de la UE se encuentra en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sus primeros pasos consistieron en impulsar la cooperación económica con la idea de que, a medida que aumentara la interdependencia económica entre los países, disminuirían las posibilidades de conflicto. En 1958 se creó, pues, la Comunidad Económica Europea (CEE), que en un principio establecía una cooperación económica cada vez más estrecha entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. Posteriormente, se creó un gran mercado único que sigue avanzando hacia el logro de todo su potencial” (Unión Europea, 2015).

para ellos y a poner en duda si mantenerse como miembros en la Unión Europea a largo plazo iba a ser beneficioso, ya que todos los países de la Unión siendo ricos o pobres deben aportar ayuda financiera a países que se encuentran en crisis, lo cual genera rechazo en países económicamente estables pero aún más en países que a su vez no cuentan con una economía fuerte, por lo que varios miembros amenazaron con su salida de la Unión, actitud desencadenada principalmente por la crisis económica.

El escenario político en el mundo también era problemático y la Unión Europea se veía afectada por algunos sucesos acontecidos en el resto del mundo. Al principio de la década del 2000, la llamada guerra contra el terrorismo iniciada por Estados Unidos, acusando a países de medio oriente de estar construyendo bombas atómicas, específicamente a Irak y el régimen de Saddam Hussein generó diferentes posiciones al interior de la Unión Europea, por una parte algunos países apoyaban el accionar de Estados Unidos y serían partícipes de la invasión a Irak en el año 2003, sin embargo numerosos países entre los que se destaca Alemania rechazaron el accionar guerrillero por parte de Estados Unidos y sus aliados y no participaron en dicha invasión

Con este hecho, entra el accionar de Alemania, ya que Alemania con Gerhard Schroeder como canciller en aquel entonces se opone a la invasión de Irak y por ende no participa en ella, lo que genera un quiebre entre las grandes potencias como lo son Alemania y Estados Unidos. Este hecho puede ser considerado como una decisión de un líder regional autóctono y poderoso de no seguir las políticas de Estados Unidos como muchos otros países y además de esto va marcando el camino de Alemania y su postura dentro de la Unión Europea.

Por otra parte, siguiendo las problemáticas que se presentaban en el escenario internacional durante la década del 2000, es importante mencionar la crisis económica estadounidense, la cual tuvo fuertes repercusiones negativas en el continente europeo, siendo una de las regiones más golpeadas por la agravada

crisis que se vivía en Estados Unidos. El surgimiento de nuevas potencias y economías fuertes en medio de un escenario de crisis le dieron un nuevo orden al equilibrio en el sistema internacional. La década del 2000 estuvo marcada por el auge de nuevas potencias, como lo son China, Brasil e India. Estos países, principalmente China presentaron un continuo crecimiento económico mientras la mayoría del resto del mundo se encontraba en recesión, el auge de China le resto protagonismo tanto político y sobretodo económico a Estados Unidos en el escenario internacional, reduciendo de esta manera su influencia en varios aspectos. Esto llevo a estos 3 países a empezar a jugar un rol protagónico no solo en sus regiones sino en el mundo. Igualmente no se puede dejar de lado el auge de Rusia en la década mencionada, convirtiéndose en una potencia de cierta manera incómoda para los intereses de Estados Unidos y la Unión Europea. Vladimir Putin² surgía como un líder, que con su poder económico, geográfico y político buscaba llevar la contraria a Estados Unidos y a Europa en el escenario global.

Los países del continente europeo, principalmente los miembros de la Eurozona, se encontraban en una recesión económica sostenida desde la crisis del 2008, estos sucesos representaron la crisis económica más larga desde la creación de la moneda única. Sin embargo es importante mencionar que dicha crisis no era solo financiera sino una crisis general que desestabilizaba continuamente los cimientos de la Unión Europea. Las promesas de igualdad y acceso al trabajo que se diseñaron en la Europa comunitaria, así como también los beneficios propios del Estado de bienestar empezaron a desvanecerse. En medio de estas problemáticas surgen movimientos sociales en algunos países, manifestando su malestar y resistiéndose al capitalismo financiero, generando rechazo hacia la Unión Europea (Maris Shmite y Nin, 2014).

² Presidente de la Federación Rusa, ya había ejercido anteriormente por dos mandatos consecutivos (2000-2004 y 2004-2008), lo que lo convierte en quien más tiempo ha estado en ese cargo desde la caída de la URSS.

A lo mencionado en el párrafo anterior, se le suman los conflictos y problemáticas con los que tienen que lidiar sobre todo los países con las economías más débiles de la Unión Europea a la hora de cumplir las exigencias económicas interpuestas por la Unión. Ya que si bien la UE funciona como bloque, está claro que hay grandes potencias económicas por un lado y países con economías mucho más débiles por otro, a los países con economías menos fuertes se les dificulta seguirle el paso a las grandes potencias y en general a las políticas adoptadas por la comunidad para contrarrestar la crisis, lo que lleva a estos países a verse aún más sumidos en la crisis. Esto desencadenó protestas sociales con numerosas manifestaciones en algunos países, poniendo en duda si pertenecer a esta comunidad en realidad representaba un beneficio para las diferentes economías.

Como se puede observar el sueño europeo de la Unión, perseguido durante décadas y siendo Alemania uno de los países que más le han apostado y le apuesta a la Unión Europea sufría la posible consecuencia de colapsar en medio de la crisis. Es aquí cuando entra Alemania a jugar un rol protagónico como potencia y líder regional en el espacio europeo. Alemania también perseguía sus propios intereses, siendo un país netamente exportador podía llegar a verse afectado si la Unión Europea colapsaba, ya que como se mencionara también en el desarrollo del presente escrito, la economía alemana es una de las más beneficiadas de la existencia de la Unión Europea. A esto se le suma el rol protagónico de Alemania, el cual se ve reflejado en el papel dominante que desempeña el país germano en las decisiones que se toman en la Unión Europea y en la aprobación de las medidas que cada país debe asumir a nivel interno para recuperar la confianza de los ciudadanos, mitigar la crisis y recuperar la sanidad de las economías y por ende la estabilidad de los diferentes gobiernos.

El papel cada vez más importante de Alemania como potencia y líder regional hizo que Angela Merkel³ llegara a un protagonismo en el escenario internacional

³ Canciller de Alemania desde 2005.

cada vez más importante e influyente el cual era visto con escepticismo en cierta medida por otras potencias como Estados Unidos pero también para países menos poderosos ya que algunos veían con preocupación, el rol dominante que empezaba a desempeñar Alemania. También es importante mencionar que Alemania con Angela Merkel como canciller empezó a tener un rol mucho más importante en el escenario internacional que con el canciller anterior Gerhard Schroeder.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente, se propone como problema de investigación del presente escrito analizar el accionar de Alemania frente a las problemáticas e inestabilidades que se presentaron en la Unión Europea. El reto para Alemania fue mantener la unidad, institucionalidad y las buenas relaciones al interior de la Unión Europea, buscando que no se viera afectada la existencia de esta comunidad en el futuro, a pesar de las profundas crisis internas que vivían varios países miembros, como también de un entorno mundial tenso, con líderes y potencias regionales de otras partes del mundo persiguiendo sus propios intereses y la debilidad de la principal economía del mundo como lo es Estados Unidos, importante socio económico de Alemania y por supuesto un gran influyente de las decisiones globales.

Así mismo es importante tener en cuenta los numerosos sucesos y diferencias políticas que causaron inestabilidades al interior de la Unión Europea y los países que la integran, ya que muchos de estos hechos motivaron la entrada en acción de Alemania en busca de solucionar las disputas que se presentaban. Teniendo en cuenta lo anterior, el trabajo analiza las crisis que vivió la UE y también estudia las medidas que se adoptaron para enfrentar las crisis que se presentaron en la Unión Europea en el periodo de estudio y el importante accionar de Alemania en estas como líder regional en el espacio europeo.

Pregunta de investigación

Teniendo en cuenta el problema de investigación planteado, se propone como pregunta de investigación ¿Cuál fue el papel político de Alemania frente a las

inestabilidades que se presentaron en la Unión Europea entre los años 2000 y 2014? Las razones por las que he escogido el tema de este escrito en el cual se busca responder a la pregunta planteada en líneas anteriores, está en primer lugar el rol de que en la última década tuvo Alemania, como potencia y líder regional en la Unión Europea. Además a pesar de los terribles acontecimientos protagonizados por Alemania durante la Segunda Guerra Mundial, Alemania cuenta hoy en día con una de las democracias más consolidadas y plurales del planeta, a diferencia de varios de sus vecinos en Europa, que aún siguen teniendo serios problemas de discriminación hacia las minorías y los inmigrantes. Alemania logró construir una sociedad con una elevada integración y diversidad cultural (Mizrahi, 2014).

Esto convierte a Alemania en un claro ejemplo de superación, tras las consecuencias nefastas de la segunda guerra mundial, haber establecido pocas décadas después una de las economías más fuertes del mundo. Otro reto para Alemania llegaría décadas después, tras la reunificación, la cual si bien hoy en día siguen existiendo algunos problemas menores, se puede considerar un éxito en términos generales. Por otra parte la importancia de Alemania en el escenario económico mundial, siendo la principal economía de la Unión Europea y la tercera del mundo, hacen de Alemania un país sumamente importante en el escenario global, cuyas decisiones son importantes tanto al interior de la Unión Europea, como en el resto del mundo.

Objetivos

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, el objetivo general de este escrito es analizar el papel político de Alemania frente a las inestabilidades de la Unión Europea entre los años 2000 y 2014. Del objetivo general, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

-Presentar las categorías de análisis que orientan el desarrollo de este escrito.

-Analizar los antecedentes históricos que rodearon la evolución de la Unión Europea en el período de estudio y los principales elementos del sistema político alemán.

-Dar cuenta de los principales fenómenos generadores de tensión al interior de la Unión Europea en el periodo de estudio.

-Analizar las medidas adoptadas para enfrentar la crisis de la Unión Europea y el papel de Alemania en los procesos de ajuste que se presentaron.

-La proyección reciente de Alemania en la UE y su desempeño como líder regional.

Metodología

Para dar respuesta a la pregunta de investigación planteada, en primer lugar se identifican conceptos que son importantes para entender el tema planteado como lo son Región, Regionalismo, Integración, Potencia Regional y Gobernanza Multinivel. En segundo lugar se describe el proceso histórico de formación de la Unión Europea y sus estatutos, finalmente se busca identificar los fenómenos que generaron tensión y los fenómenos de la crisis que vivió la Unión Europea, así como el papel que entra a jugar Alemania como líder regional en el espacio europeo.

El trabajo tiene un enfoque cualitativo, de acuerdo con Blasco y Pérez (2007) la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y como se dan los hechos. De acuerdo con Hernandez Sampieri (2003) el enfoque cualitativo se suele utilizar en primera instancia para describir y refinar preguntas de investigación. Este enfoque se basa en la recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y observaciones, el propósito es reconstruir la realidad como la observan los actores.

Las fuentes que se utilizaron para el desarrollo del presente escrito provienen principalmente de libros, artículos de prensa, artículos de revistas y en general de documentos escritos, los cuales han sido seleccionados de bases de datos, bibliotecas de instituciones y sitios web reconocidos.

1. Encuadre Teórico

El enfoque principal del presente escrito se basa en el realismo neoclásico, este enfoque resulta especialmente útil para los temas planteados en este trabajo, ya que se hace referencia a que los Estados pueden definir y perseguir intereses diferentes en el sistema internacional. Los Estados buscan el mejoramiento de sus capacidades individuales para tener un mejor posicionamiento en la estructura internacional de la distribución de poder, además se percibe al Estado como la entidad suprema (Pastrana y Vera, 2013, p. 619).

De acuerdo con Merke: “El realismo neoclásico se propone explicar la conducta de estados individuales que son esencialmente el producto de cómo el estado interpreta su posición en el sistema internacional y actúa de acuerdo a las capacidades con las que cuenta” (Merke, 2006).

Así mismo en el trabajo se incluyen algunos elementos propios del neo institucionalismo, según Marsh y Gerry el neo institucionalismo le atribuye una importancia central a las instituciones y estructuras, también a las reglas, procedimientos, organizaciones y los diferentes componentes que forman un sistema político, es decir, el enfoque sistémico regula la acción de dos formas de control, por un lado la toma de decisiones del Gobierno-dirigente y por otro, la acción de la administración pública y su influencia en las relaciones, conductas, comportamiento, estabilidad e inestabilidad, de los gobiernos y reproducción del sistema social (Esquinca Andrade, 2011).

Teniendo en cuenta que el tema remite a poderes y procesos regionales, es necesario definir ciertos conceptos como región, regionalismo, integración, potencia regional y gobernanza multinivel, entre otros, lo cual se efectúa en el presente capítulo teórico.

1.1 Región

Se entiende por Región, un territorio o porción geográfica que constituye una unidad homogénea en determinados aspectos, ya sea por cuestiones históricas, políticas, geográficas, climáticas, culturales, lingüísticas o religiosas entre otros. Para lograr comprender el término Región, en primera instancia se debe partir de que nace de un factor de pertenencia territorial, por ende este término surge de la asociación de un grupo de países, los cuales están localizados en un área geográfica determinada.

Para Hurrell en la definición de Región se encuentran implícitas y son de suma importancia la conciencia e identidad regional, ya que para Hurrell esto se entiende como una percepción compartida de pertenencia a una comunidad particular, la cual se caracteriza por tener diferentes factores en común, en la cual influyen aspectos como cultura común, historia o tradiciones religiosas (Hurrell, 1995).

De acuerdo con Niemann, una Región es un constructo social que se establece a partir de una dimensión espacial, la cual identifica una interacción humana en un espacio dado. De acuerdo con esto, es un espacio social resultado de la actividad humana, el cual se expresa en un mundo físico, es decir un escenario natural, físico, concreto y delimitado en el que se expresan factores y hechos institucionales. Desde la perspectiva mencionada, la Región consiste un espacio que es contenedor de seres, cosas y procesos, en el que se desarrollan acciones humanas, la historia y la dinámica social subyacente de todas las actividades (Murillo Zamora, 2012).

1.2 Potencia regional.

Para definir el concepto de Potencia Regional, es importante mencionar primero que se puede comprender una Región como “un subsistema

geográficamente delineado del sistema global, constituido por Estados adyacentes.” (Mansfield y Milner, 1999).

Para Nolte el concepto de potencia constituye un referente geopolítico que incluye aspectos militares, políticos y económicos, el cual hace alusión a un conjunto de países, como también a su jerarquización en el sistema internacional. Su diferenciación se basa en la capacidad de proyectar su poder militar en diferentes regiones del mundo y en la posibilidad de ejercer su influencia política a nivel global (Ardila, 2012).

De igual manera, los Estados que habitualmente suelen figurar entre las potencias regionales se caracterizan generalmente por ser países con un gran número de habitantes y un GDP muy alto (en cifras absolutas) a comparación de los otros países que integran la región. Además también disponen de fuerzas armadas convencionales fuertes y en algunos casos también poseen armas nucleares (Nolte, 2006). De acuerdo con Neumann, se define una potencia regional como un Estado que:

- es parte de una Región geográfica bien delimitada
- tiene la capacidad de enfrentar a cualquier coalición de estados en la Región
- tiene gran influencia en asuntos de relevancia regional
- a diferencia de potencias medianas ejerce un papel importante no solamente en el ámbito regional sino también en el ámbito global (Nolte, 2006, p.13).

Por otra parte, de acuerdo con Flandes existen otros criterios más allá de la problemática de la seguridad regional, para identificar y clasificar a una potencia regional, esta debe tener las siguientes características:

- (a) estar dispuesta a asumir el liderazgo;
- (b) estar ligada a una red de interdependencia económica, política y cultural dentro de su región;
- (c) ser capaz de proveer bienes colectivos a la región;
- (d) tener un proyecto

de liderazgo a nivel de ideas; y (e) tener la aceptación de sus potenciales seguidores, en lo que respecta a su liderazgo (Pastrana y Vera, 2012, p. 143).

Siguiendo lo mencionado en líneas anteriores, es de vital importancia entender la diferencia entre los conceptos de potencia regional y potencia mediana. Como ejemplo se pueden mencionar las potencias medianas tradicionales, como lo son Canadá, Australia, Nueva Zelanda, los Países Bajos y los países escandinavos, estos países se caracterizan por perder influencia en la política internacional a costa de las potencias regionales emergentes y potencias medianas emergentes que suelen tomar un papel importante en el ámbito global, entre esos países figuran por ejemplo: Sudáfrica, India y Brasil. Mientras las potencias medianas tradicionales se caracterizaron principalmente por su papel en la política internacional, las nuevas potencias medianas representan en primer lugar potencias regionales y además potencias medianas en el ámbito global (Nolte, 2006, p.14).

De igual manera para Nolte una potencia regional es un Estado que esta interconectado con la región a la que pertenece, además debe generar un poder muy importante en la demarcación política de la región, como también ejercer su dominio mediante las estructuras de gobernanza regional. A esto se le suma, que una potencia regional es aquella que define una identidad y proyección para toda la región. Por último la potencia regional y su poder deben ser un Estado cuyo estatus es reconocido por otros Estados sin importar si estos se encuentran dentro o fuera de la región determinada (Nolte, 2010, p.11-12).

Una potencia regional suele estar comprometida con los procesos de integración y los sucesos en su propio entorno geográfico, esto tiene ventajas y desventajas, ya que por un lado, al contar con pocos recursos financieros, las instituciones regionales son una fórmula para acumular poder a través de la creación de un área de influencia propia. Por otra parte, las instituciones regionales tienden a debilitar los intereses y posiciones de los líderes individuales. De esta

forma, al actuar conjuntamente con otros países, el liderazgo de una potencia regional es limitado y por ende menos reconocido por los vecinos, ya que los recursos financieros y el utilitarismo siguen siendo considerados atributos de poder (Gratius, 2007).

Por ultimo para Nolte, existen diferentes características propias para que un Estado sea considerado potencia regional:

- Ser parte de una región definida.
- Aspirar al liderazgo regional.
- Tener influencia política y geoestratégica en la construcción regional.
- Disponer de suficientes recursos materiales, organizacionales e ideológicos para crear un proyecto regional.
- Tener una notable interdependencia política, económica y cultural regional.
- Disponer de una destacada influencia en asuntos regionales.
- Ser reconocido como líder regional por los demás países del entorno.
- Ser el portavoz en algunos asuntos regionales en foros internacionales (Gratius, 2007, p.7).

1.3 Regionalismo

El regionalismo, según Hurrell puede ser definido como el resultado de un vínculo de cercanía, ingresos comunes, políticas similares y un amplio intercambio comercial, siguiendo esta ideología para Hurrell (1995, pp. 66) es de suma importancia el factor geográfico, puesto que el regionalismo constituye un proceso que se desarrolla en un entorno de espacio específico. De igual manera en el regionalismo intervienen otros factores como por ejemplo los grados de cohesión social, económica, política y organizacional.

Así mismo en el regionalismo tienen una gran importancia e influyen la identidad regional y la consolidación de una región, en este aspecto es vital que no

exista pérdida de la unidad estatal por un lado y también se debe mitigar la influencia de la comunidad internacional. Esto tiene como fin la creación de una “conciencia regional” e “identidad regional”. Siguiendo lo planteado por Hurrell el regionalismo también abarca un estatus de pertenencia a la región en cuestión, lo cual tiene una gran influencia para países que no integran la región, ya que en el regionalismo los diferentes países que integran una región al funcionar como bloque, tienen la capacidad de imponer costes por ejemplo en los acuerdos económicos y el poder político que tienen las diferentes regiones en el mundo.

De acuerdo con lo mencionado en líneas anteriores se puede definir el regionalismo como un fenómeno global, el cual posee características propias de cada región, esto permite a los integrantes expresar su identidad e intereses, en un entorno conocido. De esta manera el regionalismo depende del contexto y de la interacción entre actores estatales y no estatales, por ende el regionalismo es entendido como un fenómeno multidimensional y multitemático, como también puede ser visto como parte de una estrategia en cuanto al asunto de lealtades entre centros de poder (Murillo Zamora, 2012).

Para M. Alagappa el regionalismo es la cooperación entre gobiernos u Organizaciones No Gubernamentales, ONG, en tres o más países geográficamente próximos e interdependientes para procurar ganancias mutuas en una o más áreas temáticas.» Esto hace que los elementos claves para el reconocimiento del regionalismo sean: (i) cooperación para ganancias mutuas; (ii) proximidad geográfica; (iii) interdependencia de los participantes; (iv) mínimo de tres miembros; y (v) no limitación en términos de áreas temática (Murillo Zamora, 2012).

De acuerdo con lo planteado anteriormente, queda claro la importancia que en el regionalismo abarcan los conceptos de cooperación e integración, ya que se fomenta el desarrollo, la ayuda económica para países más débiles de una región,

así se crea un bloque fuerte a la hora de actuar en el sistema internacional⁴. Así mismo el regionalismo también comprende otros aspectos importantes que lo definen como un todo, como representan los aspectos económicos, culturales, políticos y sociales para una región.

Tomando en cuenta lo planteado en líneas anteriores, Andrew Hurrell y Louise Fawcett (1995) citados por Téllez, consideran que el regionalismo y las organizaciones regionales contribuyen de manera positiva a promover el orden y la estabilidad en una región, tomando como base los siguientes aspectos:

- Los cambios en el sistema internacional han dejado en manos de los Estados la responsabilidad sobre el orden regional.
- Las distintas organizaciones regionales están relacionadas con su papel como contribuyentes de legitimidad internacional: un aspecto muy importante en la actualidad, en el cual la cooperación internacional depende de niveles cada vez mayores de intrusión en la jurisdicción exclusiva de los Estados.
- Los partidarios del regionalismo sostienen que es más fácil negociar acuerdos eficaces regionalmente.
- Teóricos del pensamiento liberal sostienen que la integración económica creciente, frena las posibilidades de que surja un conflicto e incrementa los mecanismos para resolverlo: en primer lugar, aumentando los costes materiales que implican un conflicto armado y en segundo lugar proporcionando el marco dentro del cual pueden surgir las nuevas identidades colectivas, como también las nuevas formas de cooperación institucionalizada.

⁴ Holsti señala que los elementos que configuran una relación de cooperación internacional para que pueda considerarse como tal son: i) La percepción de que dos o más intereses coinciden y pueden ser alcanzados por ambas partes simultáneamente. ii) La expectativa de una de las partes de que la actuación seguida por la otra parte, o las otras partes si la cooperación fuese multilateral, en orden a lograr sus propios objetivos, le ayuda a realizar sus intereses y valores. iii) La existencia de un acuerdo (expreso o tácito) sobre los aspectos esenciales de las transacciones o de las actividades a realizar. iv) La aplicación de reglas y pautas (protocolos de actuación) que dominarán las futuras transacciones. v) El desarrollo de las transacciones o actividades para el cumplimiento de lo acordado (Holsti, 1995, pp. 42-43). Martha Ardila, por su parte, señala que la cooperación que se da entre países puede incluir diferentes áreas o temas de interés común como pueden ser, entre otros, la seguridad fronteriza, la tecnología, el comercio, los asuntos militares y la economía, entre otros (Ardila, 2012, p. 10).

- Por último, el regionalismo puede contribuir al orden, ya que cuenta con un espacio donde se pueden mitigar los conflictos étnicos, nacionalistas o entre Estados (Tellez, 2014, p. 22)

De acuerdo con Hurrell el regionalismo contiene grados de relaciones sociales como lo pueden representar la etnia, raza, religión, lenguaje, cultura, historia y conciencia o herencia común, relaciones económicas como lo son los modelos comerciales y la complementariedad económica, relaciones en el ámbito político: tipo de régimen e ideología y por ultimo organizacional que hace referencia a la existencia de instituciones regionales formales. De acuerdo con lo anterior se trata de un proceso que se lleva a cabo en un lugar con una dimensión espacial definida, es decir una región, a la que Hurrell llama "nave regional". Por ende la cercanía geográfica es clave en este fenómeno (Murillo Zamora, 2012, p.10).

1.4 Integración

La integración consiste en que al momento de conformarse un grupo regional, este lo hace como bloque basándose en el peso con el que cuenta en el sistema internacional y las distintas dinámicas de poder, esto significa que estos grupos que abarcan varios países surgen como una respuesta a retos exteriores, los cuales se traducen ya sea en la exploración de la conservación o la maximización del poder (Hurrell, 1995, pp. 31).

De acuerdo con Haas, la integración regional puede definirse como un proceso, en el cual los Estados nacionales se mezclan, confunden y fusionan de manera voluntaria con sus vecinos, de esta modo pierden ciertos atributos facticos de la soberanía, al mismo tiempo que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos (Malamud, 2011).

A lo mencionado anteriormente se le puede agregar que los Estados buscan una integración regional creando instituciones comunes permanentes, capaces de

tomar decisiones vinculantes para todos los miembros. Otros aspectos como mayor flujo comercial, el fomento del contacto entre las elites, la facilitación de los encuentros o comunicación de los individuos a través de las fronteras nacionales así como el surgimiento de símbolos que representen una identidad común. Todos estos aspectos pueden hacer más probable la integración (Malamud y Schmitter, 2006).

Por su parte Hayward define la integración como un proceso de cambio de lealtades de un escenario nacional a uno más grande, como la habilidad para asegurar el cambio pacífico o el establecimiento y mantenimiento de una comunidad, sumándole a esto la habilidad de un sistema para mantenerse, o ya sea la capacidad colectiva para tomar decisiones (Malamud, 2011).

Al hablar de integración e integración regional, resulta pertinente mencionar la integración económica, la cual en palabras de Jovanovic se define como:

“un proceso y un medio para que un grupo de países luche por incrementar su nivel de bienestar. Involucra el reconocimiento que una asociación débil o fuerte entre países puede alcanzar este objetivo en una forma más eficiente que a través de una política unilateral e independiente en cada país. La integración requiere al menos alguna división de trabajo y libertad de movimiento de bienes y servicios en el grupo.” (Murillo Zamora, 2012, p.17).

Algunos ejemplos de integración regional pueden ser los siguientes:

La UNASUR: una organización que busca impulsar la integración regional en materia de energía, salud, infraestructura, democracia y medio ambiente, a esto se le suma que busca la construcción de una identidad regional bajo los principios del multilateralismo.

La OEA, la cual se crea con el fin de promover la integración territorial para ocupar un orden de paz y de justicia, como también fomentar la colaboración y la defensa de la soberanía, mediante herramientas de dialogo político y cooperación.

La CAN, comunidad andina de naciones que pretende alcanzar un desarrollo integral, autónomo y equilibrado mediante la integración (Téllez, 2014, p. 17).

Mercosur (Mercado Común del Sur): Unión establecida en 1991 mediante el Tratado de Asunción, integrada por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, sumándole a Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Guyana y Surinam como países asociados. Esta unión regional tiene como objetivo principal crear un espacio común que genere oportunidades comerciales y también de inversiones mediante la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional (Mercosur, 2015).

Si bien los ejemplos mencionados anteriormente de integración en Latinoamérica han tenido logros importantes, también hay que decir que su importancia y trascendencia es mucho menor a lo logrado por la Unión Europea, en la que la integración regional ha implicado aspectos económicos, migratorios, sociales y políticos, que influyen a los Estados que la integran. Como se puede observar, el modelo adoptado por la Unión Europea, si bien también tiene aspectos negativos que se presentaran en el desarrollo de este escrito, en términos generales es una de las integraciones más vinculantes, puesto que los países que pasan a conformar un mismo bloque, aceptan políticas conjuntas en cuanto a lo económico, la inmigración y lo político entre otros, además de tener una moneda común.

1.5 Gobernanza Multinivel

La Gobernanza Multinivel provee la existencia de varios actores interdependientes que cuentan con diferentes intereses y recursos, lo cual de acuerdo con Morata también se puede denominar “la gestión compartida de la complejidad social”. La Gobernanza Multinivel necesita capacidades para coordinar

y gestionar una doble interacción, las cuales son: vertical, entre niveles de gobierno, desde el local hasta el europeo y por otra parte el horizontal, la cual busca que no solo que las administraciones o instituciones de varios niveles participen en la definición de los problemas y la elaboración de soluciones, sino también la participación de actores no públicos, privados y sociales. Tomando en cuenta lo anterior la Gobernanza Multinivel expresa la interdependencia y la complementariedad entre la esfera pública y los diferentes ámbitos de la sociedad (Morata, 2011).

Siguiendo lo mencionado anteriormente, de acuerdo con Morata el enfoque de la Gobernanza Multinivel sostiene que la Unión Europea comprende una entidad política, caracterizada por la ampliación de la autoridad entre los diferentes niveles de gobernanza y entre los actores. De esta forma este enfoque resulta útil para analizar la toma de decisiones y su implementación en el contexto de la Unión Europea, de igual manera el autor afirma que la Unión Europea va más allá de la relación tradicional entre territorio, función e identidad para de esa forma poder convertirse en un medio de resolución de conflictos y articulación de intereses (Morata, 2004).

De acuerdo con Morata y Noferini:

Las Euroregiones no forman nuevas unidades administrativas ni nuevos niveles de gobierno, sino que son fruto de acuerdos políticos estratégicos destinados a establecer y estrechar lazos de cooperación entre sus miembros. Uno de los principales retos consiste precisamente en desarrollar y gestionar las capacidades políticas, técnicas y administrativas necesarias para hacer posible la cooperación territorial a través de políticas conjuntas. Otro reto complementario es el de movilizar actores de la sociedad civil sin los cuales los objetivos de la cooperación territorial no podrían lograrse. Ambos retos se incluyen en el concepto de gobernanza multinivel, una de las principales

características de la política europea, que posee una doble dimensión: integración vertical de los distintos niveles de gobierno, e integración horizontal de actores públicos y privados entorno a objetivos comunes, con el fin de aprovechar mejor los recursos disponibles (Morata, 2004, p. 2-3).

En la medida en que la comunidad europea no cuenta con estructuras de representación democrática, con el fin de legitimarse, una euroregión necesita poner en marcha mecanismos funcionales de gobernanza, semejantes a los que inspiran la gobernanza multinivel en la Unión Europea. Entre estos, destacan principalmente las redes. Como instrumento de gobernanza, las redes representan un enfoque no jerárquico y más integrado de las políticas en el momento de afrontar cuestiones que superen las divisiones administrativas (medio ambiente, desarrollo económico, gestión del territorio, inmigración, etc.). Generalmente las redes asumen una triple función: en primer lugar, movilizan y cohesionan a los actores que las integran, segundo, potencian la cooperación entre actores y niveles de gobierno y por último, tienden a facilitar la actividad de lobbying en relación con los niveles superiores de gobierno. Sin embargo, si quieren ser eficaces, las redes de gobernanza necesitan no solo liderazgo político sino también capacidades institucionales (Morata, 2004).

2. Alemania en la Unión Europea: crisis y acciones de un líder regional

2.1 Algunos antecedentes históricos y políticos de la Unión Europea y Alemania

Habiendo expuesto los conceptos importantes en el Encuadre Teórico, que resultan especialmente útiles para las temáticas y el desarrollo del presente escrito, nos centramos ahora en algunos antecedentes históricos en el proceso de formación de la Unión Europea y los estatutos que persigue. De esta manera, resulta importante inicialmente conocer los países que integran la Unión Europea.

La Unión Europea (UE) está integrada por los siguientes países, indicando entre paréntesis el año en el que ingresaron: Alemania (1958), Austria (1995), Bélgica (1958), Bulgaria (2007), Chipre (2004), Croacia (2013), Dinamarca (1973), Eslovaquia (2004), Eslovenia (2004), España (1986), Estonia (2004), Finlandia (1995), Francia (1958), Grecia (1981), Hungría (2004), Irlanda (1973), Italia (1958), Letonia (2004), Lituania (2004), Luxemburgo (1958), Malta (2004), Países Bajos (1958), Polonia (2004), Portugal (1986), Reino Unido (1973), República Checa (2004), Rumania (2007) y Suecia (1995) (Unión Europea, 2015).

(Ver mapa en anexos)

La Unión Europea nace con el anhelo de terminar con los numerosos y frecuentes conflictos en el espacio europeo, entre los diferentes vecinos habiendo culminado la Segunda Guerra Mundial. En la década de 1950, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero es el primer paso de una unión económica y política de los países en el continente con el fin de lograr una paz duradera y evitar confrontaciones futuras entre los diferentes países, teniendo en cuenta que estos comparten una realidad tanto histórica como geográfica y al mismo tiempo deben conservar su identidad su idioma y su cultura. Los seis fundadores son: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos. En 1957 se firma el Tratado de Roma, mediante el cual se constituye la Comunidad Económica Europea (CCE) o también llamado mercado común (Unión Europea, 2015).

Así mismo es pertinente mencionar que lo que hoy se conoce como Unión Europea, tuvo sus orígenes históricos en los establecido en cuatro tratados importantes, estos son: el Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (TCECA), el Tratado de la Comunidad Económica Europea (TCEE), el Tratado de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (TCEEA) y el Tratado de la Unión Europea (TUE) (Unión Europea, 2015).

A continuación, mencionare de manera resumida el proceso de formación de la Unión Europea a través de las décadas, con los hitos importantes que marcaron cada una de ellas. En los años de 1960 la Unión se encuentra en un continuado crecimiento económico, esto se debe principalmente a que los países de la UE dejan de percibir derechos de aduana por los transacciones comerciales entre sí. En la década de los 70 la Unión crece, el primero de enero de 1973 entran a formar parte de la UE Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido, por otra parte la política regional de la UE empieza a destinar grandes cantidades para la creación de empleo e infraestructuras en las zonas más pobres. La década de los 80 está marcada por uno de los hitos más importantes en la historia de la UE, la caída de Berlín y por consiguiente la reunificación alemana, que de esta forma asume un papel más protagónico y de líder regional. Los años noventa están marcados por la creación

del mercado único con las cuatro libertades de circulación: mercancías, servicios, personas y capitales. También es la década de tratados importantes: el de Maastricht, de la Unión Europea de 1993 y el de Ámsterdam de 1999. La década del 2000 comprenden otro hecho histórico para la UE: empieza a circular la moneda única, el Euro, sin embargo esta década también está marcada por numerosos conflictos como la crisis económica, aspectos que se abarcaran más adelante en el desarrollo del trabajo (Unión Europea, 2015).

La Unión comprende los medios necesarios para el ejercicio de sus competencias y también para el alcance de sus objetivos, entre los cuales se encuentran: promover la unidad de Europa, mejorar las condiciones de vida y trabajo de sus ciudadanos, fomentar el desarrollo económico, el comercio equilibrado y la libre competencia así como también busca reducir las desigualdades económicas entre las regiones y ayudar a los países en vías de desarrollo y por ultimo garantizar la paz y la libertad (Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, 1995).

Por otra parte para la Unión Europea tiene prioridad la solidaridad y redistribución de la riqueza, esto en una doble perspectiva: por una parte, la cohesión como objetivo y finalidad per se de la acción comunitaria y por otro, la cohesión como medio o instrumento que busca promover un desarrollo armonioso y equilibrado dentro de la Unión (Sanahuja, 2009).

Otro de los objetivos primordiales que persigue la Unión Europea es la reducción de las diferencias en distintos aspectos existentes entre los países europeos, para esto existe la llamada política de cohesión, la cual busca ayudar a las economías regionales más débiles a encontrar su lugar en los mercados mundiales, como también en las redes y agrupaciones internacionales de mayor relevancia, facilitando de esta forma la labor de evaluar los puntos fuertes y débiles frente a los retos y oportunidades mundiales y por ultimo fomentar su internacionalización (Comunidades Europeas, 2007). Esta política de cohesión es

muy importante si se tiene en cuenta lo dispareja que es la UE en cuanto al poder económico de sus diferentes países se refiere. Muchos países con economías más débiles tienen dificultad para encontrar su espacio en el sistema internacional.

Es de vital importancia mencionar que lo planteado en líneas anteriores corresponde a planteamientos fundacionales y desde una perspectiva oficial muy positiva de la Unión Europea, sin embargo algunos autores con un pensamiento más crítico consideran que la creación de la UE busca netamente beneficios económicos para unos pocos y que rezagan a las economías más débiles y a los individuos que viven en estos países (Morata, 2004).

Por su parte Hobsbawm afirma de manera contundente:

De la política a los mitos no hay más que un paso. El mito europeo por excelencia es el de la identidad primordial. Lo que tenemos en común es esencial, lo que nos diferencia, insignificante o secundario. Ahora bien, para Europa la presunción de unidad es tanto más absurda cuanto que lo que ha caracterizado a su historia es, precisamente, la división (Hobsbawm, 2008).

Además de esto sostiene que a pesar de los procesos de homogenización, los europeos no se sienten identificados con su continente. Incluso aquellos que llevan una vida realmente transnacional, la identificación principal sigue siendo la nacional (Hobsbawm, 2008).

Algunos componentes del sistema político alemán

Para entender el accionar de Alemania y su influencia al interior de la Unión Europea, es importante conocer primero como está constituido políticamente el país germano.

De acuerdo con Juan Carlos Monedero (2011), Alemania es una democracia que, en recuerdo de su sufrido pasado, muestra un profundo respeto a las reglas de

juego democráticas. Alemania es una República Federal, democrática, representativa y parlamentaria (Embajada de Alemania, 2015), al ser una República Federal, esto significa que divide su poder entre 16 Estados (Bundesländer) y el gobierno del Estado Federal (Vela, 2014). Esta República Federal se encuentra dividida en los siguientes poderes:

El sistema ejecutivo, el cual está a cargo del Presidente, este es elegido por la convención federal para un periodo de 5 años, y por otra parte el Canciller, que es el más importante y es elegido por la Asamblea Federal. Por su parte el sistema legislativo está conformado por el Bundestag (Asamblea Federal) que cuenta con 672 diputados y el Bundesrat (Consejo Federal), el cual tiene 68 representantes de los 16 Estados alemanes. Por último el sistema judicial, está compuesto por la Corte Federal Constitucional y las Cortes Superiores Federales, también es importante recalcar que en Alemania los Estados poseen un alto grado de autonomía y autogobierno con constitución (Embajada de Alemania, 2015).

El Bundestag es el órgano constitucional supremo de la República Federal Alemana, y es importante resaltar que este representa el único órgano del Estado que es elegido directamente por el pueblo (Deutscher Bundestag, 2014). Es importante mencionar que en Alemania el presidente no es elegido por votación popular, sino que es seleccionado por una convención federal conformada por una cantidad igual de miembros del Parlamento Federal y el Parlamento Estatal. Tiene un período de cinco años, y puede ser reelegido sólo en una ocasión (Conrado Vela, 2014). Es importante mencionar que el canciller representa el máximo poder ejecutivo en Alemania. En conjunto con los ministros federales se conforma el gabinete. El canciller es nominado por el presidente y elegido por el Parlamento Federal. Entre tanto los ministros federales son nombrados y despedidos por el presidente en la recomendación del canciller (Vela en Maddox, 2014).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente y entrado en temas más específicos que abarca el presente trabajo, es importante mencionar que la

República Democrática Alemana (RDA) deja de existir en 1990, para conformar una sola Alemania, la República Federal Alemana (RFA). La nueva Alemania, estaba decidida a ponerle fin con su estigma *de gigante económico y enano político* (von Beyme, 1991, p. 12).

Las características de la constitución nacional en Alemania determinaron un carácter federal o pseudofederal (von Beyme, 1991, p. 327) que prácticamente ha perdurado durante toda su historia. En comparación con otros países europeos de su entorno, el sistema parlamentario se introduce tardíamente en Alemania; por lo que el carácter federal de la República Federal Alemana prevé una estructura bicameral, si bien solo el *Bundestag* es un órgano netamente federal (García, 1995, p. 271)⁵. El *Bundesrat* es uno de los cinco órganos constitucionales de la RFA, de manera que sus decisiones afectan a la Federación en su conjunto y no sólo a los *Länder*⁶ (Soler Sánchez & Catalá, 1997, p. 196). Finalmente se puede afirmar que

⁵ Aunque resultaría muy extenso referirse a todos los países de la Unión Europea, puede mencionarse para mostrar diferencias frente a Alemania, los casos de Francia y de España, con base en el trabajo de Ramírez (Ramírez, 2011). Francia, se ha visto influenciada por las dos guerras mundiales, especialmente la segunda, lo que la ha caracterizado por la defensa de su independencia y por la una política internacional propia. Ambos comportamientos han sido mantenidos por los Presidentes de la V República de cualquier signo político como una señal de identidad nacional. Si bien Francia siempre ha intentado mantener su independencia, tanto la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como la Unión Europea son estructuras donde necesariamente ha tenido que compartir intereses con otros actores, significativamente Alemania y de manera especial la reunificación. Francia, miembro de la OTAN desde su creación en 1949 se desligó de su estructura miliar en 1966, intentando reforzar su independencia respecto de los Estados Unidos, pero su participación en las operaciones siempre se ha mantenido. El papel de Francia en un mundo crecientemente globalizado tiene necesariamente que unirse a la presencia internacional de la Unión Europea. A su vez, en España su actual sistema político, fundado el 15 de junio de 1977, es la experiencia democrática más duradera que los españoles han conocido, pues la historia político-constitucional española, además de convulsa, ha sido plural y variada. Solo después de la muerte del dictador Franco se estableció un régimen democrático pluralista, en una complicada operación política que implicó transitar de una dictadura a una democracia sin romper con la legalidad vigente. La Constitución que finalmente se promulgó en 1978 fue el fruto del acuerdo entre las diversas fuerzas políticas y se hace eco del principio liberal de la división de poderes, separando orgánicamente los titulares de las funciones ejecutiva, legislativa y judicial, y estableciendo relaciones y mecanismos de control y sujeción de unos sobre los otros. Junto a estos órganos constitucionales, la Constitución establece otros como el Tribunal Constitucional, el Defensor del Pueblo o el Tribunal de Cuentas.

⁶ El Bundesrat (singular de Länder) es un órgano constitucional de la República Federal de Alemania, a través del cual los estados participantes en la legislación y la administración de la Federación y en los asuntos relativos a la Unión Europea. Cada país está representado por miembros del Gobierno

el sistema electoral de Alemania es un sistema proporcional, en el cual la diferencia de votos y escaños es pequeña (Nohlen, 1997, p. 613).

Con el trauma del nazismo siempre presente en la sociedad alemana, los partidos políticos están reconocidos constitucionalmente en Alemania, por las mismas razones por las que los constituyentes italianos o españoles decidieron tras sus experiencias con el fascismo, reforzar a estas organizaciones, las cuales representan una pieza fundamental de la democracia liberal, además su constitucionalización significa un rechazo a los regímenes antidemocráticos (García Pelayo, 1996, p. 49). Como afirma von Beyme:

La construcción del sistema de partidos alemán es fruto de líneas de conflicto propias de su historia: seguidores de imperio frente a enemigos del imperio; republicanos frente a enemigos de la república de Weimar; partidarios de la provisionalidad de la RFA frente a enemigos de la división de Alemania; protestantismo frente a catolicismo; nacionalismo frente a legitimismo regionalista; obreros frente a burgueses; mundo agrario frente a mundo industrial y refugiados frente a los que han permanecido en su país. (1991, p. 125)

De los conflictos mencionados en líneas anteriores se crean los principales partidos en Alemania, que se caracterizan por su posición ante cada uno de estos aspectos y sucesos históricos (vom Beyme, 1991, p. 125). En la actualidad existen cinco grandes partidos en Alemania: la Unión Demócrata Cristiana-Unión Social Cristiana (CDU-CSU), el Partido Socialista (SPD), El Partido Liberal Demócrata (FDP) y los Verdes. Actualmente los partidos más importantes en Alemania son: CDU, SPD y FDP.

de su país en el Bundesrat. De esta manera, los intereses de los países a considerar en la voluntad política del Estado en su conjunto. El Consejo Federal es, pues, una expresión del federalismo en Alemania. Por su parte el Bundesrat es el órgano de representación de los dieciséis estados federados de Alemania, con sede en la antigua Sala de Señores de Prusia en Berlín (Gil, 2011).

Por otra parte, y para demostrar el profundo respeto que tiene Alemania hacia la democracia, los medios de comunicación comprenden un elemento de suma importancia en el país, así mismo el respeto hacia estos. Existen en Alemania 408 diarios y 28 semanarios, de los que se venden en total 32.4 millones de ejemplares (Ismayr, 1999, p. 433).

2.2 Fenómenos que generaron tensión en la Unión Europea

La Unión Europea se encuentra en un momento crítico, que no es exagerado calificar como una verdadera “crisis existencial” como proyecto político, económico y social. La situación actual pone en cuestión, en primer lugar, la relevancia del proyecto europeo, señalando su aparente rigidez y disfuncionalidad para hacer frente a las urgencias de la crisis y buscar acomodarse en el sistema global. En segundo lugar, si bien el proyecto europeo sigue siendo relevante, se está poniendo en duda su viabilidad. Numerosas voces relacionan la crisis económica y otras amenazas con Europa y se hace referencia a las migraciones descontroladas, los recortes fiscales y la burocracia europea (Sanahuja, 2012).

Las diferencias creadas en el espacio europeo, entre diferentes regiones y países, bajo la típica excusa de culpar al otro por las dificultades internas de cada país suponen un reto para la UE. En el norte de Europa por ejemplo son varias las posiciones que afirman que es mejor liberarse del “lastre” que suponen los países del sur y la periferia de la Unión, planteándose abiertamente la posibilidad de excluirlos de la eurozona. En contraparte, en el sur de Europa se afirma que es necesario zafarse de las exigencias de disciplina monetaria y fiscal que exige el euro, hasta el punto de reclamar incluso el abandono del euro como moneda única para de esa manera recuperar la soberanía monetaria y salir de la crisis a base de devaluaciones competitivas. Las distintas reacciones nacionalistas y populistas frente a la crisis, explican en parte que el “euroescepticismo” le esté ganando el pulso al europeísmo, extendiéndose desde los extremos hacia el centro del espectro político de la Unión Europea (Sanahuja, 2012).

En el año 2000, los participantes de la cumbre europea llevada a cabo en Lisboa, Portugal se propusieron avanzar de manera significativa en la competitividad de la economía de la Unión Europea, se estableció una agenda social que sostenía que debían tomarse medidas que tuvieran un impacto decisivo en la eliminación de la pobreza estableciendo objetivos adecuados, los cuales el consejo debía acordar a finales de ese año. Se establecieron cuatro objetivos básicos para el año 2010: garantizar que todos los individuos tengan acceso al empleo y se beneficien de los recursos, derechos, bienes y servicios, además se proponía prevenir el riesgo de exclusión, ayudar a las personas más vulnerables y movilizar a todos los agentes relevantes en los temas de pobreza y exclusión social. Con el fin de cumplir dichas metas, era de vital importancia establecer indicadores cuantitativos y comparables, con el fin de poder evaluar la manera en que los diferentes Estados miembros de la Unión Europea avanzaban y hacer seguimiento a estos (Mata Amaya, 2007).

Sin embargo muchos de los objetivos planteados no se pudieron cumplir y se vieron afectados por la gran recesión. Desde el comienzo de lo que se considera como la gran recesión, el ciclo económico en Europa sufrió un drástico cambio, el cual empezó a afectar varios de los pilares fundamentales en los que se basa el bienestar de los ciudadanos en la mayoría de sociedades europeas. Esto tuvo como consecuencia el aumento del desempleo en la mayoría de países europeos así como la caída de los salarios de aquellos trabajadores con menos recursos, lo cual generó un serio estancamiento en los niveles de vida y a su vez dio paso al aumento de las situaciones de vulnerabilidad. Al mismo tiempo las crecientes dificultades para financiar el gasto social, limitaron las posibilidades de la red de protección para dar respuesta a un crecimiento sin precedentes de la demanda de intervención pública redistributiva (Laparra & Perez, 2012).

Es importante mencionar que la crisis ha golpeado mucho más fuerte a algunos países a diferencia de otros, si bien todos los países de la UE han sufrido en mayor o menor medida los estragos de la crisis. Como se ha venido mencionado

a lo largo del presente escrito, aquellos países con economías débiles son los que más afectados se ven, además de la dificultad que para ellos supone seguirle el paso a las grandes potencias económicas, razón por la cual el cumplimiento de los objetivos planteados en líneas anteriores no se ha podido cumplir, se puede afirmar que muchos de estos países están con la soga al cuello y que es imposible para los países con economías más débiles en la UE cumplir las metas establecidas por la comunidad, lo que en la mayoría de casos tiene como consecuencia un endeudamiento cada vez más grande para los países.

A medida que la crisis en la UE avanzaba, los niveles de bienestar se venían reduciendo continuamente en varios países, si bien es importante tener en cuenta las diferencias de cómo está conformado cada país de la Unión, teniendo en cuenta la diversidad de tipologías en el diseño de protección social, así como la generosidad de los sistemas y la capacidad de los mecanismos de garantía de ingresos mínimos, dieron origen a una notable heterogeneidad en el aumento de las necesidades sociales frente a la gran recesión. Dichas diferencias tan marcadas entre los países europeos en las tres dimensiones mencionadas, ayudan a entender que la respuesta a la crisis ha sido mucho más eficaz en aquellos países donde las redes de protección son más sólidas. La intensidad de la actividad económica y el aumento de las necesidades sociales, han demostrado precisamente la debilidad de dichas redes en algunos países y su fortaleza en otros como es claramente el ejemplo de Alemania, que cuenta con un sistema de redes de protección, bienestar y asistencia social muy fuerte a comparación de los demás países europeos. Con esto se puede entender como algunos países fueron golpeados fuertemente por la crisis y otros mucho menos (Laparra & Perez, 2012).

Sin embargo no todos los países cuentan con una economía y estado de bienestar tan fuertes como los de Alemania, por lo que el efecto general de la crisis en la UE ha conllevado a un agravamiento de las situaciones de pobreza y desigualdad, afectando en mayor medida a los países con economías débiles e industrias menos desarrolladas. Si bien es importante mencionar que las

singularidades de algunos países han evitado que la caída de la actividad económica y el aumento del desempleo se traduzcan en mayores niveles de vulnerabilidad económica de la población. Como ya se mencionó los países con redes de protección social altas han impedido el aumento de la pobreza mientras que aquellos con sistemas de protección fragmentados y una inversión de recursos más limitada, ha tenido como consecuencia la intensidad y aumento de la pobreza (Laparra & Perez, 2012).

Lo mencionado anteriormente le ha llevado numerosas críticas a la Unión Europea, ya que si bien debe funcionar como bloque, las diferencias abismales entre los diferentes países no solo en cuanto a los factores económicos sino también en un tema tan delicado como las redes de protección social hacen que varios sectores vean una UE fragmentada. Las exigencias impuestas por el euro además así como benefician a algunos países tienen consecuencias muy negativas en otros.

2.3 Particularidades económicas de la crisis

Si bien siempre se suele mencionar el aspecto económico cuando se buscan culpables de la crisis de la Unión Europea, es importante tener en cuenta que esta crisis no se limita a los problemas de deuda pública y viabilidad de la eurozona. El mercado interior de la UE aún está lejos de estar completado y existen importantes limitaciones en servicios, transporte y energía, sin olvidar otras problemáticas como el dumping fiscal con el cual Irlanda ha buscado atraer inversión extranjera a costa de otros socios en el contexto europeo. Sin embargo, por otro lado la UE se ve enfrentada al agotamiento del ciclo de crecimiento y mejora de la competitividad iniciado en el mercado interior de 1992, como consecuencia de la aceleración y alcance del proceso de globalización, pese a contar con un mercado de numerosos países con algunas de las economías más fuertes del mundo, hay que decir que la Unión parece haber perdido el paso frente a las presiones competitivas de los mercados emergentes de Asia. Dicho proceso y principalmente el ingreso de la fuerza de trabajo global de millones de trabajadores de bajo coste en los nuevos

centros manufactureros del continente asiático, tiene como consecuencia que se le exija a las economías europeas, sobre todo a las más débiles, que incrementen su productividad con el fin de transitar más rápido hacia actividades con mayor contenido en tecnología y conocimiento (Sanahuja, 2012).

Un factor importante con grandes repercusiones para la UE y siendo un complemento necesario del Mercado Único Europeo fue la unión monetaria, iniciada en el año 1993 tras la adopción un año antes del Tratado de Maastricht. El proceso de convergencia macroeconómica derivado del cumplimiento de los llamados criterios de Maastricht⁷ de deuda pública, déficit fiscal, tipos de cambio y tipo de interés llevó al lanzamiento del euro en 1999 y su circulación se dio en el 2002, en una eurozona más restringida y exigente que el conjunto de la UE. En unas economías tan integradas como las que conforman la Unión Europea, la moneda común permitía suprimir los costes de transacción, los cuales aún eran perjudiciales para la competitividad europea (Sanahuja, 2012).

La moneda única recibida con gran entusiasmo en el espacio europeo buscaba además reducir costes de financiación de los diferentes gobiernos, empresas y particulares. Con la aparición del euro se buscaba romper el tradicional monopolio del dólar como moneda de reserva internacional, con esto se reducirían

⁷ Los criterios de convergencia o criterios de Maastricht son los requisitos que deben cumplir los estados pertenecientes a la Unión Europea para ser admitidos dentro de la Eurozona, y de esa forma poder participar en el Eurosistema. Los criterios se establecen en 121(1) del tratado que establece la Comunidad Europea (Tratado de la CE). En total hay cuatro criterios, el que se refiere a la estabilidad de precios, el que se refiere a las finanzas gubernamentales, el que se refiere a los tipos de cambio y por último el que hace mención a las tasas de interés a largo plazo (García Solanes, 1998). De acuerdo con estos criterios, el déficit público máximo en cada país debe ser de 3% del Producto Interno Bruto, con el fin de asegurar que los gobiernos realicen una gestión responsable de las finanzas públicas; así mismo el nivel máximo de deuda pública es del 60% del PIB, excepto para los países con déficits que, como el caso de Italia y Bélgica en el momento del examen, superaban el 100% a los que se exigía que su tendencia fuese decreciente. La convergencia hacia la estabilidad se confió a cada país miembro y fue sometida a la supervisión de los organismos comunitarios. (Mesa, Cambio de ciclo: crisis, resistencias y respuestas globales, 2013) Algunos críticos del modelo sugieren que los criterios de Maastricht se puede volver en contra de los países de la Unión Europea, dado que el carácter eminentemente político de la unión monetaria, por lo que el euro no podría resistir a una crisis asimétrica, es decir, una crisis que afecte a países con economías distintas pero sometidas a una única política económica (Jonung & Drea, 2009).

las posibilidades de que Estados Unidos siguiera manteniendo su posición hegemónica mediante el “impuesto inflacionario” el cual ha extraído históricamente a través de dicho monopolio (Sanahuja, 2012).

Tomando en cuenta lo mencionado en líneas anteriores, es importante recalcar que la crisis del euro supone la mayor amenaza para la viabilidad de la Unión Europea como proyecto en el ámbito económico y también en lo que a su viabilidad política se refiere. La crisis de la eurozona se origina en lo que podemos llamar tres crisis que se interrelacionan: la crisis bancaria, con bancos insuficientemente capitalizados que afrontan una crisis de liquidez, causada por un ciclo de sobreendeudamiento, producido por un periodo de excesiva liquidez en las finanzas internacionales. Por otra parte la regulación inadecuada adoptada en el continente, una crisis de deuda soberana, con gobiernos que se ven afectados por los incrementos en la prima de riesgo y las crecientes complicaciones para financiarse. Por último una crisis de crecimiento, con bajos niveles de crecimiento en varios países y problemas de productividad y competitividad en el escenario global. Unos ejemplos de esto son el colosal falseamiento de las cuentas públicas en Grecia, el enorme apalancamiento de la banca de Irlanda o también el masivo sobreendeudamiento generado por la llamada burbuja inmobiliaria en España (Sanahuja, 2012).

Dichas crisis suponen un gran reto para el euro y comprenden una complejidad en la existencia de esta moneda única. Esto se ve reflejado en que todos los países se verán afectados por problemáticas presentadas en otros países, ya que al tener una moneda única lo acontecido en países como Grecia o España tendrá repercusiones en países como Alemania, en su economía y en su banca debido a la moneda única. Esto ha tenido como consecuencia que en varios países, amplios sectores de la sociedad pidan la eliminación del euro y la vuelta de la moneda antigua.

Las tres crisis están relacionadas entre sí ya que los rescates bancarios y el gran riesgo que comprende asumirlos generan problemas de deuda soberana al mismo tiempo que los bancos se encuentran en riesgo dada su exposición a la deuda de países cuyas economías pueden quebrar. Los problemas de crecimiento constituyen una causa potencial de la insolvencia de los Estados, cuyas políticas de austeridad tomadas debido a la crisis son al mismo tiempo un freno al crecimiento (Sanahuja, 2012).

Por otra parte, el rol de Alemania en el espacio europeo ha sido de vital importancia para la competitividad de la UE, pese a los rechazos de diferentes países al accionar alemán es inútil culpar a Alemania de ser más competitiva que otros, ya que sin Alemania la UE hubiera perdido aún más capacidad y presencia para competir a nivel global durante la última década. En segundo lugar, Alemania como muchos otros países también se ve enfrentado a un rápido crecimiento de la deuda pública. La necesidad de garantizar la credibilidad del euro y promover la estabilidad de todos los países de la zona euro convierte a la disciplina presupuestaria en una prioridad primordial. De esta forma incluso si Alemania estuviese dispuesta a renunciar a su política económica tradicionalmente orientada hacia la estabilidad, además un estímulo artificial de la demanda interna no ayudaría automáticamente aquellos países menos competitivos de la Unión (Inotai & Buhigas, 2011).

También es importancia mencionar las numerosas falencias y limitaciones del diseño institucional del Banco Central Europeo (BCE) la cual se ha puesto en evidencia de manera notoria durante la crisis. Su ortodoxia anti inflacionista, como herencia directa del Bundesbank (ambos con sede en Frankfurt) constituyen de este un modelo opuesto al de la reserva federal cuyo mandato a parte de la estabilidad de precios también incluye prescripciones sobre empleo y crecimiento. Esto lo hace más apto para responder a la crisis con políticas expansivas. A dichas restricciones se la suma la cláusula de “no rescate” que rige la entidad, esto prohíbe de manera contundente la intervención del BCE en apoyo de gobiernos con dificultades en sus

economías. En términos generales el BCE no puede asumir el papel de garante y prestamista de última instancia propios de un banco central o comparándolo en el plano internacional con el FMI. Se puede afirmar que la ausencia de unión fiscal y el imperfecto papel del Banco central Europeo comprenden los dos “pecados originales” del euro (Sanahuja, 2012).

2.4 Medidas para enfrentar la crisis

Para garantizar la estabilidad de la región y buscando evitar que las decisiones adoptadas en un país tengan consecuencias negativas en otros, la UE regula las políticas económicas en diferentes escalas. El principal instrumento con el que cuenta la Unión para coordinar y orientar la promulgación de políticas económicas en los Estados miembros es el llamado Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC). Este establece 2 normas fundamentales, por una parte la deuda pública de los Estados no puede ser superior al 60% del producto interno bruto (PIB). Los préstamos de dinero son aceptados cuando el país en cuestión invierte ese dinero en el crecimiento para el futuro, sin embargo si esta carga es muy elevada puede convertirse en una carga para el desarrollo económico con vistas al futuro. Por otra parte el déficit nacional no puede superar el 3% del PIB, cuando el gasto de un país supera el monto de sus ingresos, ese país debe pedir un préstamo para poder mitigar la deuda, agrandando aún más la deuda pública. Con el correr del tiempo, la formulación de políticas económicas a través del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) ha evolucionado continuamente buscando superar los desafíos del momento. En conclusión, la reciente crisis económica vivida en la Unión Europea ha recalado la importancia y necesidad de reforzar la gobernanza económica en la UE (Comisión Europea, 2015, p. 7).

De igual manera la Unión Europea cuenta con una unión monetaria, una moneda única en el espacio europeo y un Banco Central Europeo, sin embargo la unión económica está menos avanzada. Es importante tener en cuenta que los países de la UE han evolucionado de forma distinta en cuanto a términos de

crecimiento, inflación y competitividad se refiere, por lo que es necesario abordar y evitar los posibles efectos negativos de estas divergencias mediante una coordinación económica más estrecha. En el contexto de la crisis actual son numerosos los países de la Unión que se ven enfrentados a los diferentes desafíos económicos. Partiendo de este punto que se haya empezado a tomar medidas concretas para reforzar la coordinación de las políticas económicas de los Estados miembros, salir de la crisis y volver a conseguir estabilidad, el empleo y por último el crecimiento sostenible (Comisión Europea, 2015, p. 7).

Con el fin de lograr los objetivos propuestos planteados en líneas anteriores, la Comisión Europea vigila una serie de indicadores económicos para cada estado miembro de la Unión Europea, con el fin de confirmar si los países cumplen las normas del Pacto de estabilidad y Crecimiento. Para dicho fin se elaboran informes, vigila y evalúa la situación económica de cada país de la UE y periódicamente se formulan recomendaciones al consejo de ministros de economía y finanzas de todos los países miembros. El Eurogrupo está conformado por los ministros de finanzas de los países de la zona euro, en este se toman decisiones importantes respecto al euro y la eurozona. Cuando un país no cumple las normas fijadas por la comunidad, la Comisión Europea puede dar inicio a procedimientos para solventar la situación, emitiendo recomendaciones al consejo. Una vez adoptadas por el consejo, el país en cuestión debe tomar las medidas necesarias para evitar toda desviación de la política fijada y corregirla cuando esta se produzca (Comisión Europea, 2015, p. 7-8).

La iniciativa de la Comisión Europea buscando ayudar a países que se encuentren en riesgo así como hacer cumplir a los diferentes miembros de la UE las diferentes políticas impuestas mediante control y vigilancia es sin duda una buena alternativa, para evitar futuros colapsos en las economías de los países. Sin embargo existen numerosas falencias de la Comisión a la hora de vigilar a los distintos países, un claro ejemplo de esto es la situación de Grecia, país que durante décadas ofreció informes falsos en cuanto a su economía y demás aspectos se

refiere. Lo que hace pensar que es fácil engañar a la vigilancia de la Comisión, además de esto han sido numerosos los países con economías a punto de colapsar, por lo que surge la pregunta sobre la verdadera efectividad de esta comisión de vigilancia en la Unión Europea.

Alemania como líder regional en el espacio europeo intenta imponer una rigurosa disciplina presupuestaria y promueve la denominada “regla de oro”, la cual consiste en inscribir en las constituciones de sus socios un compromiso de respetar el equilibrio fiscal y reducir el endeudamiento gubernamental. Alemania persigue el objetivo de convertir a todos los países de la eurozona a los principios de la disciplina fiscal, el rigor económico y también la estabilidad monetaria sobre los cuales se ha construido el éxito alemán de las últimas décadas. Como consecuencia de esto el crecimiento del poderío alemán genera sentimientos anti germánicos en los países más golpeados por las consecuencias de los programas de ajuste (De La Balze, 2013).

Pese a esto, no todos los países, sobre todo aquellos con economías más débiles dentro de la Unión Europea tienen muchas complicaciones para poder cumplir las políticas de austeridad y ahorro impuestas por la Unión, como se ha mencionado a lo largo del presente escrito, esto se debe a que los países de la UE son sumamente diferentes en cuanto a su composición interna, pero deben cumplir las exigencias interpuestas por la comunidad. Debido a que no todos los países tienen el mismo nivel de desarrollo y no todos cuentan con industrias tan avanzadas como la alemana por ejemplo, aquellos países con economías débiles se ven sumidos en dificultades sociales y las diferentes problemáticas que enfrentan sus economías, en un entorno europeo que parece querer arrasar con ellas al imponer diferentes políticas de austeridad y gasto público. Esto tiene como consecuencia el incremento del desempleo en algunos países así como la desaceleración económica y reducción del bienestar social.

Otro aspecto que genera continuas disputas y diferencias entre los diferentes países miembros de la Unión Europea, son los distintos modelos pensionales que caracterizan a cada uno de estos países. Alemania por ejemplo cuenta con políticas pensionales más estrictas, donde se observa topes de edad altos a la hora de retirarse del mercado laboral y entrar en renta, por lo que se contribuye más en el aspecto de aportes al país por parte de un individuo como los son los impuestos. Por esta razón Alemania le exige a Grecia entre otros a ajustes una revisión y modificación de su sistema pensional.

Ya que de acuerdo con un artículo publicado por la revista Dinero: Grecia se ve enfrentado a un momento de bajo crecimiento económico y niveles sumamente altos de deuda pública, principalmente externa (170% del PIB), debido entre otros factores por fallas en el proceso de asignación del régimen público de pensiones, ya que Grecia destina el 17,5% de su PIB a pensiones, sumándole a esto que de cada tres euros que se gastan en ese país, uno está dirigido a soportar el gasto mencionado, dicho valor es superior al del resto de países de la Unión Europea (Dinero, 2013).

Las tensiones que se presentan entre los diferentes países integrantes de la Unión Europea se deben principalmente a que cada país cuenta con diferentes modelos de bienestar, para atender a la población necesitada. Lo cual significa que no todos los países pueden darse el lujo de tener modelos de bienestar con altos índices de asistencia.

Tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, existen tres regímenes diferentes de bienestar en Europa, los cuales son el socialdemócrata, liberal y conservador o también llamado corporatista, estos funcionan condicionando diferentes factores, además de los ideológicos, como lo son la capacidad de protección de las diferentes prestaciones públicas o el papel que deben asumir los Estados en las funciones de cuidado y atención familiar. El régimen de bienestar socialdemócrata hace referencia a los sistemas de protección existentes en

Dinamarca, Suecia o Finlandia. En dichos países la tradición de gobiernos socialdemócratas desde la década de los cuarenta y cincuenta favoreció la implantación de sistemas que se caracterizaban por el universalismo de la protección, los cuales han ido manteniéndose gracias a una sólida legitimidad social. En segundo lugar hacemos referencia al régimen de bienestar liberal, este modelo resulta pertinente para explicar la realidad de los países anglosajones como Estados Unidos, Australia y el Reino Unido. En los países mencionados, de tradición liberal, el grado de protección asumido desde el sector público es menor ya que se buscó que los ciudadanos la consiguieran mediante la familia o el mercado. A diferencia de Estados Unidos, en el reino Unido se desarrolló un sistema unificado de seguros, un sistema de salud público y un nivel asistencial que busca garantizar ingresos a aquellas personas que se encuentran en situaciones de necesidad y no pueden proveerse la protección del mercado (Laparra & Pérez, 2012).

Por ultimo tenemos el régimen de bienestar conservador corporatista. Este modelo abarca los sistemas de protección forjados en países del centro y sur de Europa como lo son: Francia, Países Bajos, Alemania, Italia o España. En los países mencionados se fueron implantando sistemas de protección social basados en la contribución previa de los trabajadores. En este modelo, los derechos sociales se vinculan a la posición respecto del mercado de trabajo a lo largo del ciclo vital de las personas, por esta razón la cuantía y duración de las prestaciones del Estado se establecen en función de las aportaciones de cada trabajador. Sin embargo es importante marcar la diferencia con los sistemas de protección en los países del sur de Europa, como Italia, España o Grecia, que ha llevado incluso a referirse a un modelo de bienestar mediterráneo o católico diferente al corporatista. Este comprende un alto componente asistencial para las familias. En dichos países la protección contributiva suele ser más fragmentada en diversos niveles y con complementos asistenciales, lo que tiene como consecuencia que estos países sobretodo reflejado en el caso de Grecia vivan muy por encima de sus posibilidades, teniendo como consecuencia importantes índices negativos para sus economías (Laparra & Pérez, 2012).

Las grandes diferencias entre los modelos de bienestar existentes entre los diferentes países y los comportamientos que estos adoptan, han generado críticas en las situaciones de crisis dentro de la Unión Europea. Los países con modelos como Alemania, en el cual un individuo debe aportar al Estado durante su vida laboral, con edades de pensión altas y por ende una gran contribución por parte de las personas al Estado mediante el pago de impuestos, exigen a otros países como en el caso de Grecia, España o Italia una reforma en sus modelos de bienestar. Esta es una de las exigencias hechas por Alemania a la hora de asistir a los países mencionados con ayudas económicas y rescates financieros. Ya que para Alemania ese modelo proteccionista no se puede dar en países en los que los individuos no hagan grandes aportaciones al Estado durante el ciclo de su vida laboral. Son precisamente esas políticas de subsidios, asistencia social, ayuda económica y en general gastos a cargo de los Estados los que generan dificultades económicas en dichos países, malacostumbran a sus ciudadanos y por ende el alto gasto por parte del Estado para asistir estas demandas tiene como consecuencia una fragmentación en la economía y ha sido una de las razones para que los países en cuestión se encuentren en situaciones económicas delicadas.

Teniendo en cuenta lo mencionado a lo largo de este trabajo y haciendo énfasis nuevamente en que la difícil “convivencia” entre los diferentes países de la UE y la complicación en el cumplimiento de las medidas para enfrentar la crisis por parte de estos, obedece principalmente a lo desiguales que son los países de la zona euro en el aspecto económico, político y social entre otros factores. Esto hace que las medidas requeridas para enfrentar la crisis sean efectivas en algunos países y menos en otros. Países con economías fuertes como Alemania, no requieren de grandes ayudas y por ende no sufren las consecuencias de la crisis de manera tan fuerte como otros países. Siguiendo lo expuesto por Laparra & Perez acerca de los modelos de bienestar, se observa que los ingresos de Alemania y su economía están menos expuestas que las de economías débiles, ya que el país germano cuenta con políticas de asistencia social y ayuda a la población necesitada siempre

y cuando las personas también hayan contribuido a la economía del país durante su vida laboral.

Por estas razones el rol de Alemania y sus exigencias frente a los países en crisis, se caracterizan por exigir a los países con economías más débiles planes que busquen recortar la asistencia social, así como incrementar la vida laboral de los individuos y retrasar las edades de pensión de estos, sumándole a esto las políticas de austeridad y ahorro impuestas a los países en crisis. Este accionar de Alemania comúnmente es percibido con gran rechazo por parte de los países en cuestión, ya que esto se toma como una intervención de Alemania en la política de otros países y su soberanía interna. El rechazo no solo ha sido de los líderes políticos de los países en crisis sino por una sociedad mayoritaria que ve en esta intervención de Alemania un riesgo para sus economías y su bienestar, ya que sienten que se afecta su modelo de bienestar y el estilo de vida que llevan, mencionando el caso de Grecia como uno de los más notorios. Las medidas para enfrentar la crisis al interior de la UE fueron calificadas como acertadas por parte de unos países pero generaron gran rechazo en otros, sobre todo en aquellos con economías débiles. Sin embargo las medidas si se analizan, en realidad lo que buscan es que los países pertenecientes a la UE se ajusten a los indicadores macroeconómicos que rigen el Tratado de Maastricht, así como el cumplimiento de lo establecido en demás acuerdos de la Unión.

Siguiendo esto se puede afirmar que muchos países firmaron y aceptaron dichos acuerdos en su momento sin cumplirlos en muchos de los casos, lo que desencadenó en la crisis. Por otra parte también es importante mencionar que dichos acuerdos pusieron en apuros a varios países, muchos de los cuales les resulta muy difícil seguirlos. Los países “intermedios” se encuentran entre la espada y la pared, dichos países son aquellos que no tienen las economías más potentes de la UE pero que a su vez tampoco se encuentran sumidos en graves crisis como otros. Estos países ven en peligro la existencia de sus economías y las medidas por

ende los afectan en gran medida ya que estos también deben aportar en los planes de rescate por ejemplo.

En Grecia las medidas fueron rechazadas de manera contundente por parte de gobierno y sociedad, hasta el punto de exigir la salida del país de la Unión Europea. La gran mayoría de los griegos no estaban dispuestos a tolerar la intervención de otros países en sus políticas de bienestar y por ende tampoco aceptaron los recortes y planes de austeridad, si bien al final el gobierno griego tuvo que ceder ante muchas de las exigencias pero no lo hizo en todas. La situación en países como Portugal y España también fue grave, si bien no llegaron a los niveles extremos como el caso griego. Las políticas de ajustes y austeridad fueron recibidas con rechazo, hasta el punto de nuevamente considerar por parte y parte si hacer parte de la UE en realidad supone un beneficio para estos países. La crisis y las políticas impuestas en el caso de España, tienen la particularidad de que comunidades autónomas del país como el País Vasco o Cataluña por ejemplo, busquen su separación de España argumentando las fuertes repercusiones que tiene para dichas comunidades la crisis, siendo estas dos de las regiones económicamente más fuertes e importantes de España.

3. Papel de Alemania en la consolidación de la unión y en la activación de los mecanismos para resolver los fenómenos de la crisis

La crisis económica en Europa, se origina principalmente por una serie de sucesos en el sector bancario de Estados Unidos, el cual termino afectando a todo el mundo y la Unión Europea fue uno de sus principales perjudicados. El fuerte debilitamiento de la economía estadounidense afecto los principales bancos de ese país y esta crisis se extendió a otros sectores vitales para la económica norteamericana. Como menciona el diario El Mundo en su archivo digital:

La ralentización de la economía de los Estados Unidos impidió a gran número de propietarios americanos reembolsar sus hipotecas, bancos

de todo el mundo que tenían inversiones relacionadas con esas hipotecas empezaron a perder dinero.

Lehman Brothers, el cuarto banco de inversiones más importante de ese país, se hundió bajo el peso de sus inversiones desacertadas, alarmando a otros bancos e inversores con los que había hecho operaciones comerciales (2011).

Por su parte los diferentes bancos europeos, quienes habían realizado grandes inversiones en el mercado hipotecario de Estados Unidos sufrieron duros golpes. Con el fin de evitar la quiebra de muchos de estos bancos vitales para la economía europea, los gobiernos de varios países entre ellos: Alemania, Francia, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Países Bajos y Bélgica acudieron en su ayuda. Sin embargo el coste de este rescate resultó ser muy grande, por nombrar un ejemplo, en Irlanda esto casi provocó la quiebra del gobierno hasta que tuvieron que intervenir otros países de la Unión Europea con ayuda financiera (El Mundo, 2011).

Ante este complicado panorama algunos países europeos que se mencionaran más adelante, entraron en riesgo de sufrir una posible quiebra. Con el fin de mantener la estabilidad del Euro, la Unión Europea lanzó planes de rescate para asistir a los países cuyas economías estaban en riesgo de quiebra. Grecia, Irlanda y Portugal fueron los 3 países de la Unión Europea en solicitar un rescate financiero, lo cual no significa que otros países también hayan atravesado serias dificultades en el ámbito económico, si bien no solicitaron un rescate financiero a la Unión Europea.

Grecia fue el primer país de la UE, cuya economía estaba en riesgo de colapsar y por ende el primero en solicitar un rescate financiero. Siguiendo lo mencionado anteriormente y con el fuerte endeudamiento de Grecia, la zona euro puso a disposición de Grecia 30.000 millones de euros en abril del 2010 en una primera instancia, que se convertirían después en 110.000 millones de euros como plan de rescate para Grecia. 30.000 millones de euro es lo que pondría a disposición

el Fondo Monetario Internacional (FMI) y los 80.000 restantes de los países de la zona euro, siendo Alemania el país que más tiene que aportar (El Mundo, 2011). Sin resolver la situación de Grecia con el primer rescate. El 21 de julio de 2011, los líderes de la Unión Europea acordaron un nuevo plan de rescate para Grecia. En esta ocasión por un valor de otros 109.000 millones de euros, esta vez la aportación de entes privados como los bancos fue de unos 50.000 millones de euros (El Mundo, 2011). Este segundo rescate generó fuerte rechazo en países de la Unión Europea, ya que no se entendía como Grecia con un primer rescate no había logrado solventar la primera crisis, y para muchos países de la UE el monto del primer rescate había sido despilfarrado por Grecia.

El segundo país en solicitar un programa de rescate fue Irlanda, este fue aprobado por la UE el 7 de diciembre del 2010, por un valor de 85.000 millones de euros, de los cuales 22.500 millones procedían del FMI y el resto de las aportaciones de los otros países de la zona euro. Por otra parte el tercer y último país de la Unión Europea en solicitar un plan de rescate en el periodo de estudio de este trabajo fue Portugal. Dicho rescate para Portugal fue aprobado el 16 de mayo de 2011, cuyo valor ascendió a 78.000 millones de euros, en esta ocasión 52.000 millones fueron aportados por los otros países de la UE y 26.000 millones por el FMI (El Mundo, 2011).

Por otra parte más allá de la fortaleza de su economía, el papel de Alemania también ha sido de suma importancia en la gestión política de la crisis europea, este rol de Alemania ha sido tanto central como controvertido. Cuando se habla de cualquier gobierno alemán, toca mencionar el enorme peso que tiene la vocación comercial y económica del país en el entramado de prioridades políticas e institucionales y por ende la gran influencia que esta visión ha tenido sobre el proceso de construcción europea, especialmente en el aspecto económico. Esta dimensión económica está reivindicando ser menos alemana y más europea, en estas disputas de intereses particulares y eventualidades políticas nacionales se encuentra la única salida con garantías a la crisis europea (Inotai & Buhigas, 2011).

El accionar de Alemania que continuamente genera rechazo dentro de otros países en el espacio europeo, ha llevado a que varios miembros de la UE hagan peticiones a Alemania con el fin de mitigar la crisis, la cual refleja las grandes asimetrías entre las economías de los diferentes países miembros. Estas peticiones sugieren que Alemania debería reducir su superávit comercial mediante la adopción de medidas que estimulen artificialmente su consumo interno y de esta forma ayudar a sanear la economía de la región, esta medida por supuesto ha sido rechazada por el gobierno alemán, lo cual genera malestar en los otros socios de la Unión. El superávit comercial alemán a comparación de los otros países de la zona euro ha crecido de forma permanente. En el año 2008 llegó a 56,5% del superávit comercial total y en el 2009 cuando estalló la crisis, llegó al 62,9%. Por otra parte, los países de la zona euro representan un poco más del 40% del total de las exportaciones alemanas y menos del 40% de las importaciones. Como se observa los intereses alemanes en la UE y la búsqueda de consolidación de esta recaen más que todo en intereses económicos (Inotai & Buhigas, 2011). Comúnmente se suele pensar el peso que para la economía alemana supone cargar con la Unión Europea y la crisis que continuamente presentan algunos de sus miembros. Incluso en amplios sectores de la sociedad alemana se habla del lastre supone para el país mantenerse en la Unión y como esta afecta su economía. Esto se debe principalmente a que Alemania es el país que asume la mayor parte de los rescates económicos.

Sin embargo es importante mencionar que mientras que Alemania es el país que asume la mayor parte de los costes de los rescates, no hay ningún país tan beneficiado tanto a nivel político como económico de hacer parte de la Unión Europea. Políticamente Alemania es el país necesario tanto para llevar adelante el proyecto europeo como para delimitarlo. En el aspecto económico sigue siendo el principal beneficiario de la creación del mercado interior y de la moneda común, como se puede observar en las estadísticas de la balanza comercial del país. El euro por su parte, del que tantos alemanes se quejan, ha contribuido al mejoramiento de la competitividad del país. El acelerado crecimiento en el endeudamiento privado en países menos desarrollados de la zona euro (como el

caso de España por ejemplo) a tipos de interés bajos, también han contribuido a beneficiar el superávit comercial alemán como también el ánimo de lucro de muchos de sus bancos, ya que estos en últimas son grandes beneficiarios de los llamados planes de rescate a países que se encuentran en graves dificultades (Inotai & Buhigas, 2011). Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, el gobierno alemán ha tenido que afrontar posturas encontradas tanto al interior como al exterior del país. Para autores con un enfoque más crítico, Alemania ha optado por liderar resistiendo, sobre la base de que los alemanes están dispuestos a tolerar, mas no sobre las grandes necesidades que afronta la Unión en su conjunto (Inotai & Buhigas, 2011).

3.1 Intereses actuales de Alemania como líder regional en el espacio europeo

Alemania tiene numerosos intereses cuando se trata de la Unión Europea y el continente europeo en general. Por una parte teniendo en cuenta el cruento pasado de Alemania, este país siempre busca ser un líder abierto e interesado en aportar a la resolución de conflictos de cualquier índole no solo en el espacio europeo sino en todo el mundo. Por otra parte está claro que Alemania también persigue principalmente un interés económico y la Unión Europea con los países que la integran suponen una gran importancia para estos intereses alemanes, sumándole a esto la moneda única, el euro.

Un interés importante de Alemania en la Unión Europea es el tema de la balanza de pagos entre los países y el analizar qué países tienen superávit y que países tienen déficit. Al ser Alemania el país con mayor superávit de toda la Unión Europea, es su deber ético y su responsabilidad tratar de ayudar a los países de la Unión Europea con déficit a mejorar su balanza de pagos y poder aumentar sus exportaciones y disminuir sus importaciones. Este liderazgo en un tema económico tan importante para cualquier país, hará que Alemania sea vista como un país líder y solidario y no como un país dominante e imponente. Otro aspecto importante en

la que Alemania debe ser un líder y tomar las riendas al interior de la UE, radica en la regulación financiera dentro de la Unión Europea, si bien ésta función pertenece al Banco Central Europeo, debe de haber una auditoria rigurosa de nivel político o gubernamental que valide los riesgos tomados por las instituciones financieras europeas, tanto entre ellas, como con las del resto del mundo. Para de ésta forma evitar que se oculte la verdadera situación económica de los países y sus niveles de endeudamiento, así como los riesgos asimilados que puedan traer consigo consecuencias inesperadas.

3.2 La proyección de Alemania y la importancia de la Unión Europea

La proyección de Alemania en la Unión Europea es lograr conservar la unión de ésta misma. Como principal potencia económica debe continuar liderándola y cuidar su continuidad, es decir, no permitir que una crisis económica, política e incluso militar, ponga en duda su existencia. Así como ser el líder económico de estos 27 países le proporciona un gran poder, también le adjudica una gran responsabilidad. Y desde mi punto de vista esa responsabilidad es cuidar que no haya riesgos de disolución en la conformidad de la Unión Europea, y por el contrario tratar de mejorar su integración y también aumentarla. Con aumentarla hago referencia a incluir nuevos países en ésta comunidad, como por ejemplo: la tan polémica entrada de Turquía a la Unión Europea. País que no solo ha sido excluido por sus notables diferencias religiosas e ideológicas, sino también por su vasta población, la cual tendría la libertad de trasladarse libremente por toda la Unión Europea e incluso trabajar en toda ésta. El consolidar más a la Unión Europea no solo le dará hegemonía sobre los 27 países miembros, sino sobre todo el sistema internacional.

Por otra parte, siendo la Unión Europea una organización que se basa en un modelo de gobernanza multinivel, el papel de Alemania es de suma importancia en este y en la perduración de este modelo para la Unión. Como se ha mencionado a lo largo del escrito, el mantenimiento del modelo de gobernanza multinivel es de gran interés para Alemania, dado que este modelo le asegura a Alemania su rol de

potencia regional y por ende beneficia su influencia en la unión y contribuye positivamente al país en aspectos económicos y políticos. Por otra parte Alemania no solo debe liderar la Unión Europea en temas económicos y políticos, también debe liderar en temas importantes como: la lucha contra la pobreza, derechos civiles, inmigración, educación, empleo, salud, infraestructura y tecnología. Mientras más logre unificar a la Unión Europea en todos estos temas, mayor será su reconocimiento regional y mundial.

Otro punto que me parece importante dentro del actuar de Alemania en los próximos años es que junto con los demás países de la Unión Europea, sancionen con multas a aquellos países miembros de la Unión que por actos irresponsables, avariciosos y cobardes (como sobre endeudamiento, ocultación del mismo, falta de regulación en sus entidades financieras) pongan en riesgo la estabilidad tanto económica como política de la Unión Europea. Dichas sanciones deberán ser ejecutadas sin excepción y a modo de ejemplo con los demás países miembros de la Unión, pudiendo ser la peor sanción para casos totalmente extremos, el quedar fuera de ésta misma. Todo esto con el principal propósito de que no se repitan nuevamente estos sucesos que afectan tanto al país que los padece, como al resto de la Unión.

Al ser Alemania la principal economía de la Unión Europea, uno de sus intereses podría ser el lograr que el euro desplace al dólar como principal moneda en el sistema internacional (tanto como moneda de reserva, como moneda transaccional). Al ser el euro una moneda conformada por la integración de 16 países, su volatilidad en cuestión de tipo de cambio es menor que la volatilidad del dólar, el cual depende de la economía de un solo país. Lo cual debería ser un atractivo para considerarla más como moneda de reserva, que el dólar. Otro punto importante es que Alemania debe promover una mayor adopción del Euro por parte de los países miembros de la Unión, que aún no hayan realizado la transición. Esto fortalecería aún más la moneda y facilitaría más el comercio entre éstos países.

4. Conclusiones

Alemania debe ser entendida como la principal potencia regional de la Unión Europea, esto es sustentable en su capacidad de influencia y coordinación a nivel de las estructuras de gobernanza regional de la UE. A pesar de su liderazgo se ha visto impugnado por la resistencia de otros países, que cuestionan las medidas tomadas por Alemania para enfrentar la crisis. Para dar respuesta a la pregunta de investigación planteada sobre el papel político de Alemania frente a las inestabilidades de la Unión Europea entre los años 2000 y 2014 en primer lugar se presentaron los antecedentes históricos y el proceso de formación de la Unión Europea.

Así mismo en el trabajo se analizan los fenómenos que generan tensión al interior de la Unión Europea y los principales causantes de la crisis que se vivió, que en primer lugar fue la gran recesión, la cual tuvo consecuencias nefastas para el continente europeo. También se hace énfasis en la dificultad que para la UE supone la gran diferencia entre sus países miembros, en los aspectos económicos, políticos y sociales lo cual supone una gran dificultad a la hora de adoptar medidas conjuntas. El diferente nivel de desarrollo con economías poderosas y a su vez con otras muy débiles hacen que muchos países en primera instancia busquen dar respuesta a sus demandas internas, lo que conlleva a que en muchas ocasiones no se cumplan las políticas y medidas adoptadas por toda la Unión.

El trabajo también estudia las medidas adoptadas para enfrentar la crisis de la UE así como el accionar de Alemania como líder regional en el espacio europeo. Dichas medidas buscan básicamente hacer cumplir lo estipulado en tratados como el de Maastricht, sin embargo numerosos países no fueron capaces de cumplirlos y el avance de la UE supuso aspectos negativos para estos países con fuertes golpes a sus economías y generado rechazo en amplios sectores de la sociedad de los países afectados. Es en ese entorno en el que entra a jugar un papel muy importante Alemania, como potencia y líder regional en la UE para mantener esta comunidad

unida e enfrentar la crisis que se presentó, hacer cumplir diferentes medidas a los países en crisis, así como encontrar el camino correcto para la perduración de la UE como proyecto con vistas al futuro y buscando asegurar los intereses alemanes al interior de la Unión y en el aspecto global. Ya que el buen desempeño de la Unión contribuirá a estos intereses principalmente económicos pero también políticos. Alemania como líder regional en el espacio europeo ha contribuido a que la Unión se mantenga, si bien ha recibido fuerte rechazo por parte de varios países debido a sus acciones y a las medidas que impone. Por último cabe resaltar la postura de Alemania y su liderazgo para mantener la unidad de la Unión Europea en el periodo de estudio y hasta la actualidad, lo cual logró en momentos en los que muchos países ponían en duda si hacer parte de la Unión Europea, en realidad era un beneficio para los diferentes países que la integran. A día de hoy la Unión Europea pese a las crisis y dificultades que presenta sigue funcionando como bloque y unidad, a la espera de un mejor futuro para todos.

5. Referencias Bibliográficas

- Álvarez, J. (2010). La banca europea ante la actual crisis financiera. *Estabilidad financiera*, 2010(15), 21-38.
- Álvarez, V. (2013). La crisis de la Unión Europea analizada desde una perspectiva neofuncionalista: lecciones para la integración regional en América Latina. *Perspectiva Intenacional*, 9(2), 120-150.
- Ardila, M. (2012). Presentación. In M. Ardila (Ed.), *El pacífico latinoamericano* (p. 10). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Barbé, E. (2005). La Unión Europea en el mundo: entre el poder de transformación y los límites de la poder de transformación y los límites de la. *Estudios Internacionales y Estratégicos*, 1-15.
- Beyme, K. (1991). *Theorie der Politik im 20 Jahrhundert*. Frankfurt: Von der Moderne zur Postmoderne.
- Beyme, V. (1991). *Das politishce System der Bundesrepublic Deutschland nach der Vereinigung*. Munich: Pier Verlag.
- Boni, A. A., Calabuig Tormo, C., Cuesta Fernández, I., Gómez Torres, M., Lozano Aguilar, J., Monzó Balbuena, J., & Torres Martínez, A. (2010). *La cooperación internacional para el desarrollo edición revisada*. From La cooperación internacional para el desarrollo edición revisada, Cuadernos de cooperación para el desarrollo Num.1: <http://www.upv.es/upl/U0566378.pdf>
- Carrillo, F. (2009). *La lucha contra la exclusión social en América Latina: Una mirada desde Europa*. La Paz, Bolivia: BID/Eurosocial/Comisión Europea/Plural editores. Retrieved mayo 28, 2016 from http://maihold.org/mediapool/113/1132142/data/BID-CE_Sanahuja.pdf
- CEPAL, Internacional, A. e., & Iberoamericana, S. G. (2007, Enero). *Cohesión social*. Retrieved agosto 17, 2015 from Cohesión social, inclusión y sentido

de pertenencia en América Latina y el Caribe:
http://www.oei.es/quipu/cohesion_socialAL_CEPAL.pdf

Cienfuegos, M., & Sanahuja, J. A. (2010). *Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur*. Madrid, España: Edicions Bellaterra, S.L.

Comisión Europea. (2007). *Crecimiento de las regiones, desarrollo de Europa. Cuarto informe sobre la cohesión económica y social*. Luxemburgo: Comunidades Europeas. Retrieved mayo 28, 2016 from http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/cohesion4/pdf/4cr_es.pdf

Comisión Europea. (2015). *La unión económica y monetaria y el euro*. Bélgica: Comisión Europea, Dirección General de Comunicación. From *La unión económica y monetaria y el euro, Estabilidad, crecimiento y prosperidad para toda Europa*: http://europa.eu/pol/pdf/flipbook/es/economic_and_monetary_union_and_the_euro_es.pdf

Contreras, Z. C. (2014, Diciembre). *La reunión de presidentes del Sica: Sus aportes al proceso de integración Centroamericana (2010-2013)*. From *La reunión de presidentes del Sica: Sus aportes al proceso de integración Centroamericana (2010-2013)*: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130500/TESIS%20FINAL%20ENERO%20para%20CD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De La Balze, F. (2013, mayo 25). Alemania, la locomotora de la que depende la UE. *Clarín*, p. Versión digital. Retrieved junio 01, 2016 from http://www.ieco.clarin.com/opinion/Alemania-locomotora-depende-UE_0_926307491.html

De la Mata, J. (2007, agosto 17). *La Justicia como Factor de Cohesión Social*. Retrieved mayo 28, 2016 from WordPress Formación Aspirantes:

<https://aspirantesenj.wordpress.com/2007/08/17/la-justicia-como-factor-de-cohesion-social-por-jose-de-la-mata-amaya/>

Díaz, N. M. (2010). *Perspectivas del nuevo regionalismo latinoamericano desde el enfoque de los acuerdos "Sur-Norte": Análisis de la experiencia Mexicana*. From *Perspectivas del nuevo regionalismo latinoamericano desde el enfoque de los acuerdos "Sur-Norte": Análisis de la experiencia Mexicana*: <http://eprints.ucm.es/12075/1/T32683.pdf>

Dinero.com. (2015). El sistema pensional colombiano de camino a Grecia. *Dinero*, 1(494), Versión digital. Retrieved mayo 30, 2016 from <http://www.dinero.com/edicion-impres/pais/articulo/como-esta-situacion-pensional-colombia/211379>

Esquinca, J. (2011, noviembre 10). *El Neoinstitucionalismo*. Retrieved mayo 29, 2016 from Gestiopolis: <http://www.gestiopolis.com/el-neoinstitucionalismo/>

Eumed.net. (2012). *Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México*. Retrieved mayo 19, 2016 from 4.3.2 Enfoque cualitativo: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html

Flemes, D. (2012). Actores estatales y regionalismo estratégico: Brasil y Colombia en el orden multipolar. In E. Pastrana, S. Jost, & D. Flemes, *Colombia y Brasil: ¿socios estratégicos en la construcción de Suramérica?* (pp. 25-50). Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana : Fundación Konrad Adenauer : German Institute of Global and Area Studies (GIGA) : Universidad San Buenaventura,.

Flores, R., & Schiavon, J. (2015). El 11 de septiembre y la relación México-Estados Unidos: ¿ Hacia la securitización de la agenda? *Revista Enfoques*, 6(8), 61-85.

- Fuentes, J., & Parra, E. (2010). *Historia universal del siglo XX: de la primera guerra mundial al ataque a las torres gemelas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- García Pelayo, M. (1996). *El Estado de Partidos*. Bogotá: Alianza Editorial.
- García Solanes, J. (1998). *El grado de cumplimiento de los criterios de Maastricht y su posible relajación* (España y Maastricht: ventajas e inconvenientes ed.). Madrid: Civitas.
- García, J. (1995). El régimen político de la República Federal Alemana. In F. Badía (Ed.), *Regímenes políticos actuales* (pp. 85-125). Buenos Aires.
- Gratius, S. (2007). *Brasil en las Américas: ¿Una potencia regional pacificadora?* Madrid: Fride. From *Brasil en las Américas: ¿Una potencia regional pacificadora?*: http://fride.org/download/WP35_BraAmer_ESP_abr07.pdf
- Gratius, S. (2007). *Brasil en las Américas: ¿Una potencia regional pacificadora?* *Frída*, 1(35), 1-30. Retrieved mayo 30, 2016 from http://fride.org/descarga/WP35_BraAmer_ESP_abr07.pdf
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: McGraw Hill.
- Hobsbawm, E. (2008). *Europe: histoire, mythe, réalité*. Paris: Le Monde.
- Holbraad, C. (1989). *Las potencias medias en la política internaciona*. Madrid: FCE.
- Holsti, K. (1995). *International Politics, a Framework for Analysis*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Huete, R., & Mantecón, A. (2012). La participación política de los residentes británicos y alemanes en España: el caso de San Miguel de Salinas, Alicante. *Revista de geografía Norte Grande*, 2012(51), 81-93.

- Hurrell, A. (1995). Regionalism in Theoretical Perspective. In L. Fawcett, & A. Hurrell (Eds.), *Regionalism in World Politics. Regional Organization and International Order*. New York: Oxford University Press.
- Inotai, A., & Schubert, C. (2011, abril 27). *El dilema alemán: entre el liderazgo y la resistencia*. Retrieved mayo 29, 2016 from Real Instituto El Cano: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/ba8e588046a68ac4bd9cbfc4d090bb2e/ARI78-2011_Inotai_Buhigas_Alemania_liderazgo_resistencia.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ba8e588046a68ac4bd9cbfc4d090bb2e
- Instituto Centroamericano de Administración Pública. (2012). *Los fundamentos de la integración regional. Una aproximación desde la perspectiva centroamericana*. San José, Costa Rica: ICAP. From Los fundamentos de la integración regional. Una aproximación desde la perspectiva centroamericana: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan050870.pdf>
- Ismayr, W. (1999). Das politische Systems Deutschlands. In W. Ismavi (Ed.), *Die politische systeme Westeuropas*. Munich.
- Jonung, L., & Drea, E. (2009). *The euro: It can't happen, It's a bad idea, It won't last*. Bruselas: Comisión Europea.
- Justo, M. (2016, enero 29). *El secreto de Alemania para ser la economía más sólida del mundo*. Retrieved mayo 29, 2016 from BBC Mundo: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160127_economia_modelo_alemania_mj
- Laparra, M., & Pérez, B. (2012). *Crisis y fractura social en Europa*. Barcelona: La Caixa. From Crisis y fractura social en Europa, Causas y efectos en España: https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/vol35_es.pdf

- Lobell, S., Ripsman, N., & Taliaferro, J. (2009). *Neoclassical Realism, the State, and Foreign Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Malamud, A. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *Norteamérica*, 6(2), 219-249. Retrieved mayo 28, 2016 from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502011000200008&lng=es&tlng=es
- Mansfield, E., & Milner, H. (1999). The New Wave of Regionalism. *International Organization*, 53(3), 589-627.
- Maris, S., & Nin, M. (2014). Europa en crisis: el desencanto de la Unión Europea. *Papeles de Geografía*, 1(59-60), 173-186. Retrieved mayo 28, 2016 from <http://revistas.um.es/geografia/article/viewFile/218231/171501>
- Mercosur. (1991). *Tratado de Asunción*. Montevideo: Mercosur.
- Merke, F. (2006). *Identidad y Política Exterior en la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- Mesa, M. (2012, Mayo). *Cambio de ciclo: crisis, resistencias y respuestas globales*. Madrid: CEIPAZ. From *Cambio de ciclo: crisis, resistencias y respuestas globales*, Anuario 2012,2013: <http://ctinobar.webs.ull.es/1docencia/Movimientos/CEIPAZ2012.pdf>
- Mesa, M. (2013). *Cambio de ciclo: crisis, resistencias y respuestas globales*. Madrid: Ceipaz.
- Mizrahi, D. (2014, agosto 23). *Las 10 claves del éxito político y económico de Alemania*. Retrieved mayo 15, 2016 from *América Latina - Política*: <http://www.infobae.com/2014/08/23/1589636-las-10-claves-del-exito-politico-y-economico-alemania>
- Morata, F. (2000). *Políticas Públicas en la Unión Europea*. Barcelona: Ariel Ciencia Política.

- Morata, F. (2004). *Gobernanza multinivel en la Unión Europea*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Morata, F. (2004). *Gobernanza multinivel entre democracia y eficacia*. Retrieved mayo 28, 2016 from Dialnet: http://www.academia.edu/1294298/Gobernanza_multinivel_entre_democracia_y_eficacia
- Morata, F. (2004). Regiones y gobernanza multinivel en la Unión Europea. In F. Morata, *Gobernanza multinivel en la Unión Europea* (pp. 19-50). Valencia, España: Tirant Lo Blanch.
- Morata, F., & Noferini, A. (2015). Gobernanza y Capacidades institucionales en la Frontera Pirenaica. *XI Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración*. Barcelona, España: AECPA. From <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/11/papers/1016.pdf>
- Morata, F., & Norerini, A. (2014). *Gobernanza y capacidades institucionales en la frontera pirenaica*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials .
- Murcia, O. C. (2013). *Bloque I: comunidades europeas (CCEE) y Unión Europea (EU)*. From *Bloque I: comunidades europeas (CCEE) y Unión Europea (EU)*: <http://ocw.um.es/cc.-juridicas/instituciones-de-derecho-comunitario/material-de-clase>
- Nohlen, D. (1997). Wahlrecht/Wahlsystem/Wahlprüfung. In U. Andersen, & W. Woyke (Eds.), *Handwörterbuchs des polisischen Systems der Bundesrepublik Deutschlands*. Bonn.
- Nolte, D. (2006). Potencias regionales en la política internacional. Conceptos y enfoques de análisis. *Working Papers*, German Institute of Global and Area Studies (GIGA).
- Nolte, D. (2008). *Ideas, Interests, Resources and Strategies of Regional Powers*. Hamburgo: Ensayo presentado en la Conferencia Ideas, Interests,

Resources and Strategies of Regional Powers – Analytical Concepts in Comparative Perspective.

Nolte, D. (2010). How to compare regional powers: analytical concepts and research topics. *Review of International Studies*, 36, 881 - 901.

Pastrana, E., & Vera, D. (2012). Rasgos de la política exterior brasileña en su proceso de ascenso como potencia regional y global. In E. Pastrana, S. Jost, & D. Flandes, *Colombia y Brasil: ¿socios estratégicos en la construcción de Suramérica?* (pp. 135-184). Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana : Fundación Konrad Adenauer : German Institute of Global and Area Studies (GIGA) : Universidad San Buenaventura.

Ramírez, Á. (2011). *Sistemas de organización política contemporánea*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Rocha, A., & Morales, D. E. (2011). *Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y pos-Guerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Sanahuja, J. A. (2013). Las cuatro crisis de la Unión Europea. In M. Mesa (Ed.), *Cambio de ciclo: crisis, resistencias y respuestas globales* (pp. 51-84). Madrid: Ceipaz.

Sarmiento, K. J. (2014). *Cambios adaptativos estatales adoptados por la Unión Europea frente a las imposiciones de regímenes internacionales*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Shepsle, K. (2007). Estudiando las instituciones: algunas lecciones del enfoque de la elección racional. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 2007(16), 15-34.

Soler Sánchez, M., & Catalá, B. (1997). El sistema parlamentario alemán. In A. Valencia (Ed.), *Alemania unificada. Sistema político-constitucional* (p. 190). Madrid: El magnánim.

Soros, G. (2012, septiembre 09). La tragedia de la Unión Europea. *El País*, p. versión digital. Retrieved mayo 29, 2016 from http://elpais.com/elpais/2012/09/06/opinion/1346961403_177822.html

Téllez, E. L. (2014, Abril 04). *Nuevas categorías que configuran el sistema regional Suramericano propuesto desde el realismo neo-institucional*. From Nuevas categorías que configuran el sistema regional Suramericano propuesto desde el realismo neo-institucional: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11474/1/UltimaEntrega%20CORREGIDA.pdf>

Torres García, M. (2015). *El nacionalismo catalán*. Madrid: Cenit.

Unión Europea. (2015, noviembre 4). *Mapa*. Retrieved noviembre 22, 2015 from http://europa.eu/about-eu/countries/index_es.htm

Unión Europea. (2015, noviembre 4). *Países. Estados miembros de la UE (año de ingreso)*. Retrieved noviembre 17, 2015 from http://europa.eu/about-eu/countries/index_es.htm

Unión Europea. (2015, octubre 15). *Qué es la UE*. Retrieved noviembre 23, 2015 from http://europa.eu/about-eu/basic-information/about/index_es.htm

ANEXOS

Figura 1. Países integrantes de la Unión Europea



Fuente: Universidad de Murcia (2013).